

PATRIA

Unidad entre los hombres: Falange Española Tradicionalista. Unidad entre las clases: Fuero del Trabajo. Unidad entre las tierras: Triunfo de los Ejércitos.

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

GRANADA, 13 ABRIL 1938

II AÑO TRIUNFAL

Quince nuevos pueblos, ocupados

NUESTRAS TROPAS ESTAN REDUCIENDO AL ENEMIGO QUE SE MANTIENE EN LAS ESTRIBACIONES DEL PIRINEO

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el día de ayer fuerzas del Cuerpo de Ejército de Galicia rechazaron los contraataques con que el enemigo intentó oponerse a la rectificación llevada a cabo a vanguardia de nuestras líneas. Sólo delante de la posición de La Gralla quedaron abandonados más de cien cadáveres de los rojos, con armamento.

También ayer, tropas de Navarra ocuparon los pueblos de Gor Sal, Peramea, Enriny y Sort.

En el día de hoy ha continuado el avance de las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Navarra para reducir a núcleos enemigos que se mantienen en las estribaciones del Pirineo y en los altos de los Valles de Arán, Cinca y Esera, y después de vencer fuerte resistencia

conquistaron las alturas de Santa Marina y Sierra Bolave, el vértice Comiello, alturas de la Collada y Las Alburas y los pueblos de Sase, Cajol, Burga-

se, Yeba, Castellar, Semolue, San Felipe, Giral, Meril, Egea, Aguas Caldas, Lierp, Gabás y Bisaurri.

En el Noguera Ribagorzana

se ocupó Arén.

En todo el frente de la cabeza de puente de Balaguer, defendido por fuerzas de Aragón, atacó intensamente el enemigo apoyado por veinte tanques rusos, lanzando repetidas veces su infantería, que fue destrozada y obligándose a retirarse con enormes pérdidas de hombres y material.

Se han hecho varios centenares de prisioneros.

Algunos intentos contra posiciones del Cuerpo Marroquí fueron también violentamente rechazados.

A la hora de dar el parte no se conocen exactamente las posiciones alcanzadas en su avance por el Cuerpo de Ejército de Galicia.

Salamanca, 12 de abril de 1938. — II Año Triunfal. — De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.



Por la carretera general de Lérida, a tres kilómetros de la población

Más de 45 kms. de costa mediterránea, al alcance de nuestros cañones de pequeño calibre

Los rojos han condenado a muerte a un funcionario consular francés

Londres, 12. — Noticias procedentes de la zona roja, por intermedio de los corresponsales de la Prensa inglesa en Barcelona, confirman que al mediodía del lunes las columnas nacionales que avanzan por las provincias de Castellón y Tarragona, tienen bajo el fuego de sus cañones de pequeño calibre una faja de

costa mediterránea no inferior a 45 kilómetros.

EL FUNCIONARIO DEL CONSULADO FRANCÉS EN TARRAGONA, M. NERELS, CONDENADO A MUERTE

París, 12. — Según noticias de Barcelona recibidas en Perpignan, ha sido condenado a muerte por las autoridades de la España roja el funcionario del Consulado francés en Tarragona, M. Nerels.

El embajador francés cerca de las gentes de Barcelona ha intervenido ya para obtener el aplazamiento de la ejecución.

«Le Petit Journal» denuncia hoy que el actual comisario del Interior de la zona roja, ha puesto y pone grandes dificultades a todos los súbditos franceses que a consecuencia de la situación reinante manifiestan su deseo de abandonarla para internarse en territorio francés.

Es inminente el reconocimiento del Gobierno de Franco por Polonia

Varsovia, 12. — Algunos periódicos consideran inminente el reconocimiento del Gobierno de Franco por el de Polonia y consiguientemente el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos.



NUESTRAS TROPAS, EN LERIDA

CUANDO FRANCO LLEGUE AL MAR...

¿Los ejércitos catalanes derrotados, invadirán los Pirineos Orientales?

Los acontecimientos que se desarrollan en Luchon hacen necesarias algunas consideraciones. Puesto que la retirada de la 31 división roja va a terminar, aprovechémonos de la interrupción que puede acabar de un momento a otro.

¿POR QUE ESTE EXODO?

El éxodo ha comenzado por el elemento civil; ¿qué terror les impulsaba a abandonar sus hogares para afrontar duras pruebas? No habían visto jamás un soldado de Franco, cuyas tropas, según me cuenta un teniente que habla el francés, debían aún hallarse a una veintena de kilómetros, al Sur de Benasque. En cuanto a que huyeran alocados por los aviones nacionales, he buscado vanamente por medio de un intérprete alguno que pudiera dar fe de ellos...

CABALGATA DE POLICIAS

Pero el temor de ver aparecer a los soldados franquistas se explica en muchos casos, a más de por la fidelidad republicana, por el temor a los moros y legionarios creado en la fantasía de estas gentes de retaguardia. Si recordamos los principios de la tragedia, las atrocidades cometidas en los pueblos, la satisfacción de los odios personales, so pretexto de depuración política, se concibe fácilmente que para algunos el avance de las tropas nacionalistas haya aparecido como una ronda de policía.

En otro orden de ideas, es sorprendente ver entre todas estas gentes tantos hombres jóvenes, vigorosos, que jamás han cogido un fusil ni saben nada de la guerra que en su tierra se desarrolla. Si es justo dar hospitalidad a las mujeres, a los niños, a los ancianos, a los enfermos, resulta una estafa ampliarla, guardar en nuestra casa, a costa nuestra, esos hombres sólidos, fuertes, capaces de ser movizados. Ante la guerra atroz que destruye su país, ¿cómo pueden permanecer tranquilos, neutros, indiferentes? Francia debe hacerles comprender que es preciso optar por un campo u otro, y dirigirlos sobre el lugar de su elección. No tenemos razón alguna de albergar y alimentar a esos emboscados.

LAS COMPARACIONES

Pasemos al ejército. Es preciso no dejarse engañar con alusiones históricas, como la retirada de Charleroi y la del ejército servio.

Tras Charleroi vino el Marne y los servios se pegaban a sus montañas. Nada hay aquí semejante. Estos hombres han corrido durante días sin un enemigo pegado a los talones. A partir de Castejón al Sur de Benasque, se hallaban solos en las montañas silenciosas. Los componentes de la división habían recibido orden de subir hacia Benasque. Ninguna estrategia si no es la de la huida, justificaba esta orden, porque meterse en el valle de Benasque era meterse en un callejón sin salida, en un fondo de saco, cuya única probabilidad era cruzar la frontera y correr como un gamo hacia el lado francés. ¿Para qué servía resis-

tir? dicen los huidos. Evidentemente, para nada, si se exceptúa el orgullo de defenderse palmo a palmo. Prescindiendo del sentimiento, podemos decir que estos seis mil hombres, en vez de extenuarse corriendo, pudieron desplegar esa misma energía para romper la columna que les rodeaba e intentar llegar a Cataluña.

Desde el momento mismo en que su sistema de atrinchamientos fué destruido por la artillería enemiga, cada elemento no pensó más que en ganar el valle de Benasque, sin cohesión y sin orden. La falta del mando comenzó allí.

CUADROS DE MANDO SIN AUTORIDAD

Por lo demás, nada se puede decir. El ejército se convirtió en horda. No me dejo yo impresionar por el aspecto lamentable ni por las caras barbudas. Los recuerdos de la guerra, de las tropas regresando de las trincheras, son suficientes para saber que no se deb juzgar por el aspecto del valor de las mismas. Sin embargo, una cosa es indudable; este ejército poseía cuadros de mando, sin valor, sin autoridad sin ciencia, sin disciplina alguna. El espectáculo de la vida en los acantonamientos de Luchon es suficiente para aclararnos este punto.

Añádase a esto que en estas tropas hay un gran contingente de elementos anarquistas que se batieron en Asturias, y que no han aceptado sino a la fuerza el ser encuadrados en unidades regulares. Unase, en fin, cierta animosidad entre los soldados de origen vasco y los soldados catalanes; la valentía se convierte en cuestión de región.

Paso de largo sobre las sordas cóleras y odios entre las personas a las que Barcelona ha movilizado a la fuerza, mientras su familia, sospechosa de fascismo, ha caído bajo las pistolas gubernamentales, porque la mayoría de ellas han pasado a la zona de Franco.

En cuanto a los tres oficiales rusos llegados con el ejército, pidieron ir a ver a su embajador en París. Tomaron el tren ayer mismo. El aire de la Isla de París debe parecerles más dulce que el de Barcelona.

TEMORES

En estas condiciones, es posible darse cuenta del temible problema que ha de plantear la repetición inevitable de la aventura. Luchón ha sido sumergida por la llegada de esta horda, de la que ya he señalado los caracteres. Desde el miércoles por la tarde hasta el sábado por la mañana, el gobierno no tomó determinación alguna respecto al plan a seguir. Pueden decirse ahora los temores del servicio de orden ante tal actitud, un servicio de orden lleno de buen deseo por encima de todo elogio pero numéricamente pequeño aun con los refuerzos llegados de Toulouse. ¿Qué hubieran podido hacer ante seis mil hombres, sin armas, es verdad, pero con bastones, y en los que la efervescencia subía, pudiendo degenerar, como ocurrió el sábado, en sublevación

En caso de revuelta, el servicio de orden ¿hubiera debido tirar? ¿Y cuál hubiera sido en Francia la reacción popular?

Los milicianos hacían estas declaraciones. Si todo se pierde en España, producirémos un incidente en Francia. No hay más que eso que nos pueda salvar.

¿LLEGARAN 100.000 REFUGIADOS?

Ahora bien, la 43 división de Infantería, que está asimismo derrotada y de la que no se sabe donde está, es de temer que suba hacia Gavarnie, donde se han señalado ya el paso de elementos civiles. Por otra parte, si Franco cierra el puerto de Bonaigua, sola puerta por donde el valle de Arán comunica con Cataluña, todo lo que hay en esta región, militares y paisanos, afluirán sobre Francia por el puerto del

El Instituto de España celebrará tres sesiones a fines de mes

San Sebastián, 12. — El jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes ha manifestado que a fines del presente mes se celebrarán por el Instituto de España tres sesiones solemnes.

La primera tendrá por objeto celebrar el centenario de la Academia de la Historia; la segunda para recibir en la de Bellas Artes al académico don Eugenio D'Ors; y en la tercera pronunciará un discurso el señor Zubalza, académico de la de la Historia.

Portillón y el puente del Rey, so los caminos para la huida.

En fin, cuando Franco llegue al mar, ¿qué marea humana no lanzará Cataluña, sobre los Pirineos Orientales franceses? Se habla de 100.000 personas.

En previsión de todo esto, ¿qué se hace? Los acontecimientos de Luchon no son un episodio aislado, sin continuación, sino, por el contrario, el brutal comienzo de una invasión.

EMILE CONDROYER.



D. Francisco Martínez Cañavate González

Alférez provisional de la Primera Brigada Mixta 'Legionaria' 5 de Flechas Azules

Falangista. Camisa vieja

Ofrendó su vida por Dios y por España el 26 de marzo de 1938

R. I. P. A.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza; Excmo. Sr. Coronel Director de la Academia de Alféreces de Granada; las Jefaturas provincial y local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; sus desconsolados padres, D. José Martínez Cañavate Martínez y D.^a Dolores González Jordán; sus hermanos Lolita, José (ausente), Juan y Fernando; tíos, primos y demás familia

AL COMUNICAR tan sensible pérdida, ruegan una oración por su alma y que asistan al funeral que en el día de hoy tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Matías, a las once de la mañana, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Granada, 13 de Abril de 1938.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Granada ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Editorial

EXODO TRÁGICO

Engaño, traición, falsía. He aquí los instrumentos, de que se valen los sicarios a sueldo de Moscú para mantener sujetas a unas masas y para llevarlos a la muerte. A través de muchos años han estado ocultando la realidad, han robado a los hombres sus sentimientos más profundos y auténticos: el amor de Dios, el amor de Patria y los han llenado de odio y de dolor. Todos estos bastardos procedimientos se agudizaron cuando se planteó en el área de España la magna contienda en que estamos empeñados. Entonces se hizo mucho más trágica la farsa. Los directivos y capitostes comunistas montaron sus tabladitos de feria, empezaron a vociferar en mercancía; ellos eran los defensores de la libertad, de la justicia, del bien público, de la humanidad... ¡Palabras y palabras! La realidad que detrás de ellas existía era profundamente triste; la realidad era la tiranía más espantosa que conoce la historia, la crueldad desatada, el desorden y el hambre. Los hombres que se habían dejado engañar se encontraron sin hogar y sin alegría, huérfanos de Dios y de Patria, en la soledad del campo de batalla. En los mejores de ellos empezó a alumbrar la verdad, y comenzaron a conocer que España, la España que había acunado su niñez y los había hecho hombres, estaba allí, enfrente, en las tierras y los soldados de Franco.

Lo anterior se ha agudizado estos días con nuestro victorioso avance por Aragón. Desorganizados, tristes, sin orden ni mandos, estas milicias ridículamente llamadas populares emprenden un éxodo trágico. Huyen a Francia para regresar a la España Nacional. Y entonces comienza para ellos una serie de incidentes tristes. Agentes provocadores del Frente Popular español buscan a estos pobres para impedirles que se repatrien, para sacarles la confesión de su propósito, que representa una sentencia de muerte para ellos y para su familia...

¡He aquí la libertad y la humanidad tan cacareadas! Nosotros denunciamos hoy ante el mundo este hecho para que se conozca la realidad roja de España y de Francia. Y para que se vea cómo esta Internacional Comunista prolonga criminalmente la guerra, en contra de la voluntad de los pobres esclavos, carne de cañón, sólo por cumplir órdenes turbias de la Masonería...

El día 30 de este mes se reunirá el Instituto Española en Sevilla

Sevilla 12.—El alcalde de esta capital, señor Carranza ha recibido una comunicación en la que se le participa que la próxima reunión del Instituto Española que tendrá lugar el día 30 de este mes, se celebrará en Sevilla.

Esta será presidida por el ministro de Relaciones Exteriores.

Un avance de doce kilómetros en dirección hacia el mar

Caravanas de catalanes hambrientos se dirigen a Seo de Urgel y al Pirineo

Mientras las bravas fuerzas del Cuerpo de Ejército de Navarra han continuado hoy su avance inverosímil por las estribaciones del Pirineo, atacando cota tras cota, y alturas que oscilan entre los 1.500 y los 2.000 metros, y venciendo entre la nieve la dura resistencia del enemigo, otras unidades de estas mismas fuerzas han conquistado, como de cos tumbre, una veintena de pueblos porque las gentes de Solchaga son así, y no se conforman con menos de eso.

Más abajo las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Aragón han sufrido repetidos ataques por el sector de Balaguer, por nuestras posiciones últimamente conquistadas y se ha registrado eso que yo llamo lo mejor de la historia, que no consiste solo en avanzar y ocupar poblaciones, sino en castigar durísimamente al enemigo. Los de Aragón han aplastado magníficamente a las unidades que, insistentemente, les atacaban, haciéndoles cerca de medio millar de prisioneros, cogiéndoles gran cantidad de material de guerra y, sobre todo, obligando al enemigo a dejar el campo lleno de cadáveres.

No puedo decir más sino que a última hora de la tarde los que habían enterrado nuestras fuerzas pasaban de seiscientos.

Las fuerzas de nuestro dispositivo derecho, después de un breve y muy relativo descanso, en estos dos últimos días, hoy han reanudado su marcha hacia el mar con el ímpetu acostumbrado y con la victoria que les acompaña en todos sus pasos. Ha sido el día de hoy una jornada, en este sector, de altísimo provecho, pero una prudencia conveniente en los dos días de reanudación de avance hace que el cronista esté más obligado a guardar, que ningún otro, la verda, y marcar los objetivos logrados. Lo fueron todos los propósitos, porque, como siempre, vamos donde queremos y no hay fuerza humana que ataje nuestros pasos cuando dicen los jefes: ¡Adelante!

El fruto de esta gran victoria de hoy por este sector se recogerá en provecho mañana, pasado, los días siguientes a esta jornada victoriosa. Yo sólo he de decir que esta fecha ha sido de victoria grande y rotunda, que hemos avanzado unos doce kilómetros en dirección hacia el mar y hemos acrecentado los laurales de las fuerzas de Aranda y García Valiño, aplastando al enemigo en su vano empeño de resistir nuestro empuje.

Mientras llega el momento de poder precisar más esta victoria quiero hoy comunicar unas observaciones recogidas en mi constante ir y venir por los pueblos de la región catalana, recientemente conquistados por nuestros soldados. Por el ímpetu: Desde luego, es un hecho incontrovertible el de que estos pueblos han sufrido muchísimo menos que los de otras provincias, Zaragoza o Teruel, por ejemplo, con la guerra. Las destrucciones que practican los rojos en Cataluña se limitan a las fábricas e iglesias, y, desde luego, eso no hay que decirlo, los puentes y el-

cantarillas de las carreteras y vías férreas. Pero las poblaciones en sí, ofrecen menores huellas del paso de los rojos y del abandono al retirarse de ellas. No hay en toda esta región ese espectáculo de los pueblos enteramente devastados. No se ve con tanta frecuencia lo que en los de Aragón, donde son frecuentes las casas incendiadas o los edificios volados con dinamita. Por otra parte se da el caso de que en esos pueblos, en la mayor parte de ellos, no se ha dejado sentir el hambre intensamente, como la sienten en Madrid, Barcelona y Valencia. Es frecuente encontrar en las casas de los catalanes, aceite en abundancia, huevos, gallinas y hasta carne en conserva, a más de gran cantidad de legumbres. Se ve, pues, que la requisita de alimentos no ha sido ejecutada con rigor. Donde la requisita se hizo con más rigor fué en las fábricas y en los almacenes de azúcar, trigo, etc., en donde la cantidad acumulada era tanta, que no se prestaba a ser escondida fácilmente ni mucho menos a negar su existencia; pero los campesinos catalanes, el pequeño agricultor, en sus casas o masías, guardaban tranquilamente no sólo lo necesario para su vida y la de sus familiares, sino incluso reservas que superaban a esas necesidades.

Los campos, por otro lado, están perfectamente cultivados. Se ha sembrado bastante. Las vides están podadas, y abundan los rebaños de ovejas de quinientas cabezas o más. Lo que demuestra que no se carecía de brazos para el campo y de cuidado para el ganado, por la sencilla

razón de que seguramente no se toleraban en Cataluña las levadas inicuas que en otros sitios han realizado los Gobiernos marxistas. El secreto de ello estriba en la existencia de dos Poderes no conjuntados, y hasta, si se quiere, antagónicos; antagónicos en Cataluña. El del Gobierno Prieto-Negrín, Gobierno central y el de Companys, o Gobierno catalán y, desde luego, también se acusa la preponderancia de este último que pudo seguir haciendo política, con que sus traerse a las órdenes del Gobierno central y proteger de manera descarada a los catalanes. Es una jugada de Companys, que explica en cierto modo la salida precipitada de Prieto del Poder. Sin duda, esto comprueba cómo los catalanistas le estaban minando el terreno y hasta burlaban sus órdenes. Y, como es natural, muy soberbio, no quiso aguantar más tiempo. Lo malo de esta política proteccionista es que no alcanzó a las ciudades y que en Barcelona el hambre crezca por minutos y que cada día se paralice más y más su vida. Allí ha fracasado por completo la maniobra de Companys, y es posible que no tarden los suyos en pedirle estrecha cuenta, porque los «nois» de las Ramblas están ya rebosando de hartura de hambre y en caravanas se les ve dirigirse hacia Seo de Urgel, hacia el Pirineo, hacia el valle de Andorra, adonde llegan hambrientos, destrozados, y dando cada grito de ¡Viva España! y ¡Viva Franco!, como no seríamos capaces de darlos los más entusiastas españoles de la España liberada.

EL TEBIB ARRUMI

Pontoneros en vanguardia



Una de las unidades más útiles de la actual campaña es, sin duda, la de Pontoneros. La destrucción de los puentes, una de las principales características de la furia roja, no fué nunca un tropiezo para nuestros infantes. Los pontoneros, en su esfuerzo heroico, bajo el fuego del enemigo siempre, son los primeros en realizar el milagro de unir las apartadas orillas de los ríos para el paso de los soldados. La presente foto nos muestra a la tercera Unidad de dichas fuerzas, camino de uno de los frentes de combate.

FALANGE ESPAÑOLA



TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Renovación de carnet

Sección Femenina

PARA BORDAR EN CASA

Las camaradas que sepan bordar en oro o en seda y tengan algún tiempo disponible para trabajar en su casa, se presentarán en esta Jefatura local, de once a dos de la mañana, para un asunto de interés.—La Delegada local.
Saludo a Franco. ¡Arriba España!

HERMANDAD DE LA CIUDAD Y EL CAMPO

Teniendo que celebrarse en fecha próxima, de orden de nuestra Jefatura Nacional, unos cursillos sobre Agronomía, Ganadería e Industrias derivadas en los cuales se han de dar las instrucciones necesarias, para la realización de las labores encomendadas a la mujer nacional sindicalista, por técnicos capacitados, cuyas conferencias han de ser vivero de conocimientos para aplicarlos en la práctica, se espera de todas las afiliadas a la Sección Femenina de Granada y su provincia no dejen de tomar parte en ellos, pasándose por nuestras Oficinas, Santa Escolástica, 9, para su inscripción.

Se hace constar, para que llegue al conocimiento de todas las camaradas que habiendo sido estatuido recientemente lo obligatorio del trabajo de la Hermandad y el Campo para todas las afiliadas a las Secciones Femeninas respectivas, conviene se instruyan teóricamente y prácticamente, para con mayor conocimiento de causa llevar a efecto las tareas que en la España Nueva se le encomiendan a las camaradas de la Falange como portadoras de las viejas glorias y depositarias del espíritu de abnegación y sacrificio que nos legó el Augusto, contribuyendo con su cooperación a la pronta realización de la España Una, Grande y Libre.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada, 13 de marzo de 1938.—II Año de la Falange.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!
La Regidora Provincial de la Hermandad de la Ciudad y el Campo.

Organización Juvenil

Ayer mañana tuvo lugar en el Salón Nacional la celebración del acto anual, que fué un rotundo éxito, y donde, por la gran amabilidad y espíritu nacional sindicalista que en todo momento demostró su dueño, nuestro camarada Ricardo María Flores, los flechas granadinos pasaron una mañana agradableísima.

Sobre las once llegaron, procedentes del campo de ejercicios, donde están realizando prácticas de instrucción, los cadetes del curso de mandos, a las órdenes del alférez que los dirige, camarada Arduán, y los flechas también aspirantes a mandos, perfectamente formados y cantando con aire marcial el «Píctas las Filas».

También estaban allí formados en distintos sitios, los demás flechas que unos tras otros ocuparon hasta el límite las localidades de este Salón.

El aspecto y la alegría eran asombrosos y la sala era un enorme hormiguero azul, que cantaba y gritaba hasta que el camarada Hernández Gil, cadete de la centuria Onésimo Redondo les dirigió la palabra sobre la Unidad española y la Hermandad con Cataluña. En su breve charla fué fuertemente aplaudido en diversos momentos y a su terminación, en la cual demostró el gran espíritu que se tiene en la Falange Juvenil.

A continuación se proyectó una bonita película titulada «En derechos propios», de caballistas, muy de acuerdo con el público que llenaba el local, que se

entusiasmó con las aventuras. El final lo cerró un noticiero italiano Luce, de actualidad, que nos presentó las noticias más salientes del mundo en los últimos días. Nos es una satisfacción el hacer constar aquí nuestro agradecimiento al desinteresado gesto de la empresa al ceder su local. A la una se salió cantando y gritando cada cual en su dirección y constituyendo un gran espectáculo que nos recuerda los días en que a la Patria nada le mancillaba.
¡Arriba España!

DELEGACION PROVINCIAL CITACION

Acudirán esta tarde, a las 5, a esta Delegación Provincial, Plaza del Carmen, 29, segundo, para celebrar reunión con el Delegado Provincial, los camaradas siguientes:

Luis Vilchez Domínguez Godoy, Antonio Cobos García, Jesús López Guvára, José Tamayo Rivas.

Por Dios, por la Patria y su Revolución Nacional Sindicalista.

Se ordena también al camarada subdelegado de la Magdalena, se presente en la Administración, de 7 a 9.

DELEGACION DE EDUCACION MILITAR

Todos los camaradas instructores que están interviniendo en los cursillos, se presentarán por esta Delegación esta tarde, a las 6'30.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

ORDEN PARA LOS DIAS 14 Y 15 (JUEVES Y VIERNES SANTO)

Los cadetes, flechas y pelayos, dado la festividad de estos dos días, tendrán descanso.

Los cadetes que actualmente se encuentran haciendo el curso para la formación de mandos, el jueves, a las 3'30 de la tarde se encontrarán en el Parque de España (Barrio Figares), para ir en formación a hacer la visita de los Sagrarios, acompañados del capellán señor Espigares.

Igualmente los flechas que asistan al curso, se encontrarán en la puerta del Instituto «Suárez», a la misma hora, para visitar a los Sagrarios, acompañados por el capellán señor García de la Chica.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado de Educación Militar.

Flechas Femeninas

PARA APRENDER CORTE Y CONFECCION

Todas las flechas que quieran aprender corte y confección se pasarán por nuestro domicilio social, Santa Escolástica, 9, los lunes y los jueves de cuatro y media a cinco y media de la tarde.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

SINDICATO DE TABLAJEROS

Por la presente se cita al gremio de tablajeros, de 7 a 8 de la noche, para proceder a la distribución de carnés, en la inteligencia de que el que no comparezca se considera que no quiere participar del mismo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Hasta los Soviets están persuadidos del derrumbamiento marxista en España

Sigue detenido el Cónsul francés en Tarragona

ACUSACIONES A NEGRIN

París, 12. — Según el periódico «Le Matin», hasta el Gobierno soviético está completamente persuadido del derrumbamiento del Gobierno marxista de España.

En una reunión celebrada en Barcelona bajo la presidencia de general soviético Spirin, y a la que asistió todo el Gabinete, se reconoció la desesperada situación de los rojos.

En tal sentido, Spirin ha enviado a Moscú un informe cifrado y recibido las instrucciones para liquidar los centros soviéticos establecidos en España.

Moscú acusa al Gobierno Negrin de no haber sabido utilizar debidamente el copioso material de guerra que se le ha enviado.

DOS JEFES RUSOS FUSILADOS

París, 12. — Noticias de Barcelona pintan la situación en aquella ciudad cada día más precaria. El Cónsul inglés ha establecido sus oficinas a cuarenta kilómetros de la situación termal de Caldetas.

También se sabe que han sido detenidos numerosos súbditos extranjeros. El cónsul de Francia en Tarragona continúa detenido, a pesar de las protestas presentadas por el embajador francés.

Como ya se ha dicho anteriormente, los rusos consideran como completamente perdida la partida en España.

Dos altos jefes rusos han sido recientemente fusilados en la Embajada soviética de Barcelona.

EL EXODO DE LOS EVADIDOS ROJOS

Luchón, 12. — Continúa dramático el éxodo de los evadidos de la zona roja que se internan en Francia. Hoy, por Port de Rei, lo han hecho 600, que han sido enviados a Marignón.

También han pisado la frontera numerosos milicianos y 300

de ellos, han sido enviados nuevamente a Barcelona.

La 43 división roja empujada por las tropas nacionales busca refugio a lo largo de la frontera francesa.

Importante donativo para Auxilio Social

Burgos, 12. — Un grupo de alemanes ha hecho entrega hoy de 150.000 pesetas para que el Generalísimo las haga llegar a Auxilio Social.

El ministro del Interior, camarada Serrano Suñer, en nombre del Caudillo, recibió la expresada suma, haciendo entrega de la misma a Mercedes Sanz Bachiller, Delegada Nacional de Auxilio Social, y tuvo palabras de sincero agradecimiento ante rasgo tan generoso, destinado a la benéfica obra que desarrolla Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

(Agencia E.F.E.)

«Y» ORGANO OFICIAL DE LAS MUJERES NACIONAL SINDICALISTAS
«Y» REVISTA NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA

Aceite puro de oliva DANTE

El mejor pidalo en los buenos establecimientos

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Equipos sonoros Western Electric

El Sábado 16 de Abril de 1938.

Gran producción nacional. Ocho estrellas españolas del cine, reunidas Hispania Tobis, presenta nuevamente su magnífica película 100 por 100 española, titulada

El bailarín y el trabajador

Gran éxito de los notables Roberto Rey, Ana María Custodio, Antonieta Colomé, José Isbert, Antonio Riquelme, Irene Caba Alba, Mariano Ozores, y Enrique Guitart. Completa el programa una variedad sonora.

Secciones continuas: Por la tarde, a las 8, 5 y 7. Por la noche, a las 9'30 y a las 11.

Buena, 1'25 ptas. Asientos, 0'60; General, 0'40.

Pronto estreno de **MUSICA EN LA SANGRE**

COLISEO OLYMPIA

Por la festividad de los días Miércoles, Jueves y Viernes Santo, se suspende el espectáculo que a diario viene dando esta empresa.

El Sábado de Gloria, día 16 de abril, de 1938,

Estreno de la gran producción Fox hablada en español, correspondiente a la actual temporada, titulada

El rey del Bataclán

por el famoso actor Warner Baxter con la encantadora actriz ALICE FAYE. Una lindísima comedia, alegre y divertida.

También se proyectan unas interesantes **ACTUALIDADES SONO NORAS**

PRECIOS: Butaca de Patio 1'25. General 0'70

Los camaradas Vélez y Aznar expresaron-antes de marchar a Burgos-su satisfacción por el espíritu nacionalsindicalista del pueblo granadino

El día 19, gran acto conmemorativo de la integración de Falange con la Comunión Tradicionalista

En Montefrío se celebra un acto de propaganda del Fuero del Trabajo con intervención de los camaradas Caparrós y Alvargonzález

En las primeras horas de la mañana de ayer marcharon con dirección a Burgos los camaradas Fernando G. Vélez, Consejero Nacional y miembro de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., y Agustín Aznar, Consejero Nacional, miembro de la Junta Política y Asesor Nacional de Milicias.

Antes de emprender su viaje, expresaron al camarada Narciso Perales su gran satisfacción por el fervoroso espíritu nacionalsindicalista del pueblo granadino, agradeciendo todas las atenciones que las autoridades y los camaradas de nuestra Falange les han dispensado.

El camarada Narciso Perales, Delegado extraordinario de la Secretaría de Falange, al recibir a los informadores en la Jefatura provincial, hizo públicas las anteriores declaraciones, manifestando igualmente su satisfacción por el éxito alcanzado por el gran acto nacionalsindicalista celebrado en la tarde del domingo.

PARA CONMEMORAR LA INTEGRACION DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S. Y LA COMUNION TRADICIONALISTA

Con objeto de conmemorar solemnemente la integración de Falange Española de las J.O.N.S. con la Comunión Tradicionalista, en un Movimiento único, la Delegación de Prensa y Propaganda prepara para el día 19 un gran acto, al que concurrirán las autoridades y mandos de Falange.

Teniendo en cuenta la importancia del hecho cuyo primer aniversario se conmemora, es lógico el gran interés que esta concentración ha despertado, queriendo que ella, más que dar una sensación de masas, sea una magnífica demostración de estilo nacionalsindicalista.

VISITAS AL JEFE PROVINCIAL

El camarada Narciso Perales recibió en su despacho durante el día de ayer, a numerosos camaradas, y entre ellos, a los jefes locales de Almuñécar, Lentege, Atarfe, Restábal, Jete y Montillana; jefe de Milicias de Mondújar y Loja; fiscal provincial de la Vivienda; jefe de la recogida de Chatarra; jefe provincial de la Sección Femenina, delegados comarcales y delegados provinciales de Servicios.

ACTO DE PROPAGANDA DEL FUERO DEL TRABAJO EN MONTEFRÍO

Con asistencia de todas las autoridades locales se ha celebrado en el pueblo de Montefrío

un acto de propaganda del Fuero del Trabajo.

Este acto tuvo lugar, a pesar de estar en Semana Santa, por haber sido anunciado anteriormente estando autorizado previamente por el excelentísimo señor Arzobispo.

Habló en primer lugar el camarada Caparrós, que con párrafos elocuentes analizó las virtudes de la Patria, expresando su amplia confianza en el espíritu militar constructivo de Falange, con el que realizará ampliamente la revolución española.

Se refirió al trabajo y a la riqueza, y terminó su disertación exponiendo las formas por las que el Estado ligará la familia con la propiedad y la tierra.

El camarada Caparrós recibió una gran ovación al terminar su interesante discurso.

El camarada Alvargonzález, que habló seguidamente, explicó el espíritu combativo que llevó a la Falange a crear el Fuero del Trabajo, como conquista revolucionaria de los que luchan en las trincheras para los que que trabajan en la retaguardia.

Analizó el contenido, ante los españoles, irrevocablemente unidos en el sacrificio y en la esperanza, del preámbulo del Fuero del Trabajo.

Después de hacer una comparación entre el trabajo como esclavitud marxista, como servidumbre liberal y como función de la Patria en el Estado Nacionalsindicalista, el camarada

Alvargonzález explicó los fundamentos y normas del salario familiar, y del patrimonio familiar inembargable, dirigiendo algunos párrafos a los campesinos, glosando el artículo quinto del Fuero, que se refiere especialmente a ellos.

El acto terminó entre gran cantidad de aplausos al camarada Alvargonzález cantándose seguidamente por todos el Himno de Falange.

Homenaje al capitán Botelho

Zaragoza, 12. — Se está preparando un gran acto de homenaje al capitán Botelho, el simpatético locutor de Radio Club Pugués.

Mañana Radio Aragón dará una emisión especial en la que intervendrán, pronunciando discursos, el cónsul de Portugal, el presidente de la Asociación de Prensa, señor Allué Salvador, y el capitán Botelho.

Ha quedado suspendido el paso de milicianos de Francia a Cataluña

Berlín, 12. — La estación emisora de esta capital ha dado la noticia de que esta mañana las autoridades militares del Sur de Francia han recibido la visita de un delegado de la Generalidad catalana, quien pidió permiso para estudiar en la frontera la posibilidad de establecer posiciones estratégicas que impidan el avance de las tropas nacionales.

Conseguido el permiso, este delegado estuvo en el valle de Arán donde suspendió el paso a Francia de los huidos que diariamente tratan de ganar la frontera francesa antes que permanecer por más tiempo bajo la tiranía marxista.

Durante todo el día, como en días anteriores, estuvieron pasando camiones cargados de milicianos que retornaban a Cataluña, pero a las cuatro de la tarde se recibió una orden del Gobierno francés prohibiendo la salida de Francia de todo miliciano español que se encontrara en territorio francés.

Pilar Primo de Rivera recibida por Hitler

Le entregó al Führer una espada forjada en Toledo y un puñal

Berlín, 12. — El Führer ha recibido esta tarde a Pilar Primo de Rivera, Jefe Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., quien entregó a Hitler una espada forjada en Toledo y un puñal con empuñadura de oro.

LA PROPAGANDA DEL FUERO DEL TRABAJO

Toledo, 12. — Dos equipos de la Sección de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. recorren las provincias de Toledo y Madrid dando a conocer el Fuero de Trabajo.

En las plazas públicas, en los talleres, en las fábricas, estos propagandistas dan a conocer a los trabajadores la trascendental Ley Nacionalsindicalista, que ampara a los obreros como ninguna ley promulgada en España, aun en los tiempos revolucionarios.

LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES PRESENTARÁ TRABAJOS EN LA EXPOSICION DE VENECIA

San Sebastián, 12. — El secreta-

rio de la Real Academia de Bellas Artes ha hecho pública una nota en la que se dice que en la reunión últimamente celebrada se acordó ampliar las actividades de la Academia para lo que se dictarán las normas precisas.

También ha acordado esta Academia acudir a la Exposición de Venecia con trabajos pictóricos y de escultura españoles, hechos desde principios del presente siglo a nuestros días.

Y, por último, abrir un concurso de canciones guerreras.

ANIMACION EN SEVILLA

Sevilla, 12. — Anoche salieron las Cofradías del Cristo de la Expiación y Cristo de la Palma de Triana, presenciando su paso por las calles un gentío enorme.

El general Queipo de Llano y las autoridades presenciaron las procesiones en la plaza de Falange Española.

Un combatiente que se halla en Sevilla con licencia cantó unas maravillosas saetas, que fueron aclamadas por el público.

La Semana Santa se desarrolla con extraordinario entusiasmo.

Entre las personalidades llegadas a esta capital figuran el ex ministro del Maghzen Mohamed Torres y el ministro de España en Tánger.

DESCUBRIMIENTOS

ARQUEOLOGICOS

Sevilla, 12. — En los trabajos de descombro que se efectúan en una barriada de casas destruidas en las inmediaciones de esta capital se han hecho descubrimientos arqueológicos de extraordinaria importancia.

Se ha sacado un sepulcro romano que se supone pertenece al segundo año de la Era Cristiana.

Se ha dado orden de que continúen las excavaciones, pues se cree que en este mismo lugar debió existir una importante ciudad romana.



Patrulla en marcha hacia Lérida

Ante el Congreso Nacional Ave-Mariano

Evocaciones

La próxima celebración de un Congreso Ave-Mariano, de amplio carácter nacional, trae a la memoria de todos los granadinos la figura de alguien, que, si no lo fué por el nacimiento, incorporado a la vida de nuestra ciudad desde el año de 1880 hasta el día de su muerte, por su obra gigante asimilóse de tal forma al espíritu del pueblo don de vertiera pródigo los tesoros inagotables de su genio educador y de su bondad sin límites, que, vinculado a nuestras glorias locales, es considerado, con razón justísima, como un hijo dilecto de nuestra Granada.

En la mañana del 10 de julio de 1923 centenares de alados pajarillos, iban tristemente junto a un balcón de la Abadía del Sacro-Monte correspondiente a una modestísima celda, mientras las campanas de aquella Colegiata pregonaban con lúgubres tañidos la muerte de quien revestido con pobres ornamentos sacerdotales, reflejaba en su rostro, aureolado con plomos de santidad, el tránsito glorioso de un alma que volaba al cielo para recoger el premio adecuado a su vida ejemplar de sacrificios y renunciaciones.

El Claustro universitario perdía en aquella fecha una de sus más preeminentes figuras; el Cabildo del Sacro-Monte uno de sus canónigos más destacados; pero los pequeñines de aquellas barriadas en extramuros de la ciudad, quedaban huérfanos de un amantísimo padre que, sin vacilaciones ni desmayos, los elevó con evangélica paciencia desde los abismos tenebrosos de la ignorancia en que yacían sumidos hasta el plano de la dignificación social en alas de la educación y de la cultura.

El pavoroso problema, el cuadro vergonzoso que la ciudad nazarita presentaba ante los ojos de los turistas, con aquellas turbas semi-áfricanas, avocindadas en las cuevas alcañales del Monte Sacro, desaparecía como neblina estival al soplo de la brisa benévola lanzada por el gesto de un sacerdote cristiano. ¡Bien es verdad que el autor del milagro se llamaba nada menos que don Andrés Manjón y Manjón!

Suyo era el yacente cadáver que arrancaba de las gargantas de los ruidosos trinos que semejaban sollozos y cuyo el cadáver que ponía fúnebres crepites en los balcones de la ciudad y trémolos apesadumbrados en las campanas parroquiales. Suyo el cadáver que en el Salón de Sesiones de nuestro Ayuntamiento recibiera el sentido homenaje de más de cien mil granadinos, es decir de la población en masa.

Por él, cubrieron la carrera las tropas de la guarnición y los aeroplanos arrojaron sobre su ataúd la ofrenda lírica de los claretes y las rosas de nuestros cármenes. Por él, las salvas de cañón y fusilería atronaron potentes el espacio, como en señal de la solemne despedida hecha por la Patria al hijo que supo honrarla y enaltecerla con el cotidiano esfuerzo de su trabajo. Por él, fué rezado en el Paraninfo de la Universidad el responso que entonara otro sacerdote, catedrático y filósofo ilustre, gloria de Aragón, don Alberto Gómez Izquierdo y por él, en suma, la más pura, la más franca, la más sincera y la más emocionante de todas aquellas manifestaciones de condolencia: el llanto de un millar de pequeñines para quienes revelado de improviso el trágico

o espanto de la Muerte, sentían en sus tiernos corazones la pesadumbre de la congoja.

Aves y niños cerraron en tan fúnebre ocasión aquel homenaje con apoteosis de gloria, tributado a los despojos mortales de quien fuera en vida compendio de toda humildad. Y como las aves y los niños fueron sus amores terrenales predilectos, el ilustre patriótico, castellano de recia cepa y españolidad sin tacha, nacido en Sargentos, cabe a un misero pesebre, lo mismo que el Rabí de Belén, bajó a dormir el sueño eterno de los justos en la bóveda que el mismo don Andrés mandara construir en el Altar Mayor de sus Escuelas, junto para siempre a sus amados niños y amparado en eterno por la égida celestial de un Ave mística: la Inmaculada, titular de su benemérita fundación.

Murió el maestro. La gran esponja del tiempo fué borrando las huellas del dolor, es cierto; pero jamás del alma de Granada podrá ser desprendida la inmarcescible flor del recuerdo perenne sugerido, por aquella labor iniciada cuando, al bajar en lomos de su borrieca mansa, oyera en feliz hora en canturreo monótono de la Doctrina en el misero recinto de la cueva donde la «Maestra Migas» con mejor voluntad que acierto, desarrollaba una humilde labor educadora.

Los manes de Pestalozzi y Froebel, mejorados por una inteligencia procer y enriquecidos por un corazón donde anidaban las virtudes de la santidad, plasma en pocos años la obra Avemariana, huyendo de los antros lóbregos de sórdidas escuelas, desterrando procedimientos rutinarios y primitivos rigores, para dar paso franco a las carcajadas infantiles, a plena luz del día, bajo la cariciosa salvable del sol, en la libertad bíblica de la Naturaleza, en el confortativo estético de nuestros paisajes inimitable, entre los perfumes de nuestros «cármenes» floridos, educando la verdadera conciencia de la palabra y llevando el espíritu del niño al conocimiento de la divinidad por el amor hacia sus obras admirables, perfectas y maravillosas.

Murió el maestro; pero su obra de ciclope consolidada sobre colosales cimientos, aquí nos queda a los granadinos para honra y orgullo de todos. Esas escuelas constituyen la herencia que nos legara don Andrés Manjón, vinculada para siempre a los prestigios de la maravillosa ciudad.

Catorce años han transcurrido desde el óbito del genial fundador, sin que España le rindiera el debido homenaje. La injusticia del olvido pedía una reparación clamorosa con repercusiones mundiales y es la España nacional, la digna representante de la vergüenza oficial en el Occidente latino, quien en la revalorización de positivos prestigios genuinamente católicos y netamente españoles, patrocina el magno Congreso Avemariano, proyectado en instante feliz por un grupo de alumnos granadinos y manjonianos.

Deber de todos es colaborar al máximo esplendor del proyecto, con la seguridad absoluta de que el alma de Manjón sonreirá en los cielos con acento su inolvidable sonrisa característica y que al desopender en nuestros hogares será una santa bendición como todas sus obras, máxime cuando le ofrenda.

El Fuero del Trabajo en lo Social

La base de convivencia humana, la base material para el asentamiento del pueblo español, también está pendiente desde hace siglos. (José Antonio).

Separaban las clases sociales en España distancias casi infranqueables. En estas distancias, se creó un régimen capitalista liberal, se basó el marxismo para desencadenar la revolución.

Muchas cosas buenas tendrémos que deberle a la guerra, pero una de las más interesantes es la creación de una camaradería de frentes, que ha borrado las clases sociales no con odio, como predicaba Marx, sino con aires de comprensión y vínculos de hermandad.

El aristócrata, el técnico, el obrero; el rico y el pobre; el grande y el humilde han vertido con la misma generosidad la sangre y ésta ha logrado la comprensión y el conocimiento de seres que por no haber vivido nunca juntos se odiaban sin conocerse. La muchachada heroica de las trincheras, generosa y comprensiva, no abriga ya en sus pechos rencores, se han tratado, se han conocido en las jornadas de marcha, en el misterio de las noches de parapeto, donde la confianza es sincera y en ellos está el futuro de España, por encima de «todo», más fuerte que «todo» y más noble que «todo», cuanto pudiera plasmarse en códigos y leyes.

Respondiendo a ese sentimiento de hermandad, el Fuero del Trabajo realiza y recoge el punto 11 del credo nacionalsindicalista, cuando opina que «Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperen a la producción constituyen en él una totalidad orgánica», y así define

mos una oración que brotará espontánea si nunca olvidamos que:

En un carmen florido, cabe el Dauro
[a la orilla,
resuenan los arpegios de infancia vobros
[cintilera,
y a las luces del astro que intenso y
[claro brilla,
la escuela tiene encanto de hermosa primavera.
[mañana.

Bajo un lema sagrado, bajo la cruz cris
[tiliana,
símbolico resumen de místicos amores,
con rumor de colmena, de su labor
[ufana,
triumfal la escuela ríe con pájaros y
[flores.

Sobre su puerta léese de Gabriel el sa
[ludo,
consolador anuncio de promesa bendita,
y allí en el aire flotan sirviéndola de
[escudo
dos ojos que avizoran y un alma que
[medita.

Peregrinos del mundo: si por algún en
[rioso
queréis de este milagro correr el sutil
[velo
y, rogáis a un pequeño que os diga del
[glorioso
Maestro las estancias, un índice hacia
[el cielo
se elevará al instante, como signo etc.
[erante

que de Manjón predica seráfico destino,
y al sentir su presencia, doblegada la
[frente,
al roce en vuestros labios surgirá como
[un trino.

ANTONIO AMOR ANTEQUERA
Delegado local de P. y P.
de Fuente Yaqueros.

claramente en el artículo III del título que el sindicato se constituye «por la integración en un organismo unitario de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico».

Es decir, que patronos técnicos y obreros, constituyen la unidad totalitaria, en donde los tres factores, capital, inteligencia y mano de obra, son igualmente necesarios, igualmente considerados socialmente y equitativamente remunerados. Muere para siempre con ellos la fatídica lucha sostenida por los Jurados Mixtos de tipo marxista. Si la trinchera, creó la camaradería auténtica entre las diferentes clases sociales y el Fuero las integra en un organismo totalitario, ante la producción como finalidad nacional, ¿qué queda de la lucha de clases? El recuerdo de una revolución sangrienta, que enterró para siempre los odios y los substituyó por la mutua comprensión y el amor.

No solamente en lo fundamental, al definir el sindicato, como queda indicado, sino en los detalles complementarios, — los más interesantes, puesto que en el de talle radica la eficacia de la concepción—el Fuero destruye, para siempre, la lucha de clases.

Supedita la riqueza al servicio del pueblo; la riqueza es de todos, pero en el torpe concepto material, del disfrute individual de la misma. Gozar de las riquezas era la obsesión de las hordas que la destruían ambicionándolo en sus asaltos asesinos. Ahora la riqueza no despertará ambiciones de tipo personal, porque cumplirá fines sociales, será patrimonio de todos, más que propiedad de «privilegiados», que la perdición quizás fué hacer de ella un uso excesivamente personal.

Establece el Fuero, además en el artículo 4 del capítulo VIII, la participación en beneficios, por la que tanto hemos luchado. Era absurdo creer en rendimientos ilimitados del obrero, que sólo producían beneficios directos e inmediatos al capital. Cuando se trabaja debe haber un interés directo en lograr del trabajo un lógico beneficio; tanto la inteligencia como la mano de obra no son maquinarias, representan valores humanos, con necesidades de todo orden, cuyo logro radica únicamente en el beneficio que obtengan de su trabajo. Haciendo que todos participen en el beneficio, ya no existirá más la separación fratricida de clase, que quedará substituida por la colaboración inteligente y decidida en el proceso económico.

Pretendían torpemente los dirigentes socialistas, el control de las empresas por las masas trabajadoras. Error y mala intención abrigaban en ello.

TEATROS Y CINES

CERVANTES

La producción que para el Sábado de Gloria se anuncia en este cinema es de lo más deseado por el público granadino: van a volver a aplaudir las bellas páginas musicales de nuestro país con el maestro Alonso en la producción cien por cien española titulada «El

Maestro y el trabajador»
En esta película volverán a convivir con el público los excelentes artistas nacionales Roberto Rey, Antonio C. Romá, Riquelma, Isbert, y la genial estrella Ana María Custodio.

Sesiones continuas por la tarde a las 8, 5, y 7, y por la noche a las 9:30 y 11.

Estupenda ocasión

por cincuenta duros, se puede lograr UN MILLON de pesetas

Para más detalles, Loterías de Granada

Nueva avioneta ligera



Los talleres «Bieners» han construido una nueva avioneta ligera, modelo «Student» («Estudiante»), de dos asientos. A una potencia del motor de 55/60 C/V la máquina necesita solamente 7 litros de combustible para una distancia de 100 kilómetros. La velocidad máxima es de 175 kilómetros

Un complot en Rusia para asesinar a Stalin durante la Fiesta del primero de Mayo

Se han practicado numerosas e importantes detenciones

HABRA OTRO PROCESO SENSACIONAL

Varsovia, 12. — Se reciben informes participando haberse descubierto en Rusia un complot, como consecuencia de lo cual se han practicado numerosas detenciones, muchas de ellas de destacados elementos militares los más.

Parece ser que el jefe del Estado Mayor del Ejército informó al Gobierno de haber descubierto un complot en el que había complicado algunos militares perteneciente al Estado Mayor.

Basándose en esta información la policía recibió órdenes de detención contra determinadas personas, órdenes que los agentes han cumplimentado ya.

Los detenidos primeros han sido un coronel y un comandante, que sometidos a un interrogato-

rio han confesado la existencia de una organización secreta y que tenía el propósito de colocar durante la fiesta del primero de mayo una bomba en la tribuna oficial para eliminar a Stalin y a otros personajes rusos.

Los detenidos revelaron los nombres de otros siete complicados, habiéndose procedido a la detención de numerosas personas, entre ellas un ex jefe de Estado Mayor, el comandante de la Escuadra del Báltico el director de todas las academias militares, un comandante de la escuadra rusa, los jefes de los distritos militares de Leningrado y Moscú, y entre el elemento civil, numerosos comisarios y ex comisarios.

El proceso contra todos ellos por el delito de alta traición, se verá a mediados del próximo mayo, y causará gran sensación.

El fiscal ha concretado sus acusaciones contra cada uno de los acusados.

LA «RADIO FANTASMA»

Varsovia, 12. — Informes de Moscú participan que la policía soviética no ha logrado aun descubrir el puesto de radio de onda corta que desde hace días viene realizando una intensa propaganda anticomunista.

Parece que las emisiones se escuchan con gran curiosidad en todo el territorio.

A pesar de los esfuerzos que se vienen realizando, no se ha podido lograr impedir la recepción.

Los 150.000 huelguistas metalúrgicos franceses piden aumento de sueldo o la intervención en España

París, 12. — La prensa francesa, incluyendo los periódicos de la izquierda, son unánimes en hacer constar el carácter sumamente grave de que se reviste actualmente el movimiento huelguístico en la industria metalúrgica. El número de huelguistas ya asciende a 150.000.

«L'Action Française» habla de una provocación del Frente Popular como protesta por la formación del Gabinete Daladier.

Los comunistas ejercieron su influencia para extender el movimiento. Su reivindicación, no disfrazada, es: o aumentos de salario o la intervención en España.

El «Republique» informa que dos tercios del personal de las grandes fábricas metalúrgicas están en huelga y que la miseria de los obreros es evidente.

«L'Oeuvre» recela que la huelga general pueda todavía ser hoy proclamada. Los dirigentes de los sindicatos obreros, declararon no ser responsables; mas si no ordenaron expresamente la huelga, por lo menos lo admitieron.

Parece, además, que fuerzas secretas están en acción para excitar a la población obrera y pa-

ra ejercer una presión sobre los empleados, con el fin de, no sólo destruir el poder material del país, sino también su fuerza moral. Si esto continúa así — agrega el periódico — Francia acabará por desaparecer de la escena europea.

En Valencia y en Barcelona ha comenzado una época de terror

París, 12. — Comunican de Valencia que los tribunales populares han condenado a muerte a dos capitanes y seis tenientes del ejército regular acusados del delito de desertión.

La sentencia fue cumplida inmediatamente.

También en Barcelona hay pendientes 50 condenas de otras tantas personas que intentaron escapar del servicio de las armas.

Estos individuos que se negaron a incorporarse a filas se hicieron fuertes en una casa desde donde dispararon sus pistolas contra la Policía, matando a uno de

los agentes e hiriendo a otro de gravedad.

Después de acudir nuevos refuerzos, pudieron ser reducidos a la obediencia.

Algunos periódicos franceses dan cuenta de que se ha desarrollado una epidemia de atentados terroristas, ordenados todos por el gobierno Negrin.

Los informes demuestran que la ola es tan terrible como la que ensangrienta a Moscú.

Muchos jefes revolucionarios de la C.N.T. y de la F.A.I. han aparecido muertos a tiros en las calles.

Camarada

Francisco Martínez Cañavate González

iPresente!

Un nuevo Caído en lucha por la Libertad, la Grandeza y Unidad de España.

Ante él, como ante todos los camaradas que han muerto con un regusto de gloria en los labios, nuestra oración fervorosa y sentida.

Y también una decisión firme de perseverar en nuestro afán revolucionario, de clara justicia, y de imitarle en su ejemplo.

LA VIDA DE SOCIEDAD

DE VACACIONES

Se encuentra en ésta nuestro camarada Miguel de Rodríguez Cortacero, camisa vieja y maestro nacional de Pinos Puente en uso de vacaciones y gestionando el pase al Cuerpo de Maestros Militares, por haber prestado el servicio militar en el Regimiento de Borbón número 7, de Infantería de Línea.

Damas Visitadoras (el Soldado)

Relación de pesetas recaudadas de los obreros que trabajan en el «Cortijo de Cicullar», situado en Venta de Hueima, propiedad de don José Cassinello, y que han sido enaragadas a la presidenta de las Damas Visitadoras del Soldado:

- Don Manuel Piñar 5 pesetas;
 - don Antonio Piñar 2'50;
 - don Antonio Gijón, 2;
 - don Mariano Castro Castellón, 1'50;
 - don Juan Gutiérrez Rodríguez, 2;
 - don José María García, 2;
 - don José Sáez Noguero, 5;
 - don Manuel Guerrero, 1'50;
 - don José Fernández, 1'50;
 - don Francisco Fernández Romero, 1'50;
 - don Antonio Gutiérrez, 4;
 - don Elias Fuentes, 2;
 - don Antonio Jiménez, 1'50;
 - don José Montoro, 3;
 - don Antonio Santiago, 5;
 - don Vicente López Gallego, 3;
 - don Jose Pérez Sáez, 1;
 - don José Bonilla Jiménez, 1;
 - don Miguel Cañadas, 2;
 - don José Romero Gómez 2'50;
 - don Antonio González Palmas, 2;
 - don Diego Arellano, 2;
 - don Vicente Alonso, 2;
 - don Ramón Román, 1;
 - don Manuel Mechón, 2;
 - don Juan Puertas Castillo, 4;
 - don José Villén Collado, 4;
 - don Juan Solero Ortega, 5;
 - don José Palma, 1'50;
 - don Manuel Martín-Navarro, 1'50;
 - don Francisco Palma, 1'50;
 - don Gumersindo Muñoz López, 1'50;
 - don Juan Correal, 1'25;
 - don Rafael Delgado, 2;
 - don Antonio Maya Romero, 2;
 - don José Vacas Moles, 2;
 - don José Velasco, 2;
 - don Antonio Monte, García, 2;
 - don Benito Romero, 2;
 - don José Guerrero Guzmán, 2'50;
 - don José Polo Gil, 2'50;
 - don Miguel Barrientos, 2'50;
 - don Mariano García, 2;
 - y don Luciano López, 2.
- Total, 102'25 pesetas.

A. ARRUFAT

PERMANENTES últimas novedades, con y sin corriente, desde 8 ptas.

SALAMANCA, 1

Informe que eleva la Corporación provincial a la Asamblea de Diputaciones

(Continuación)

En cuanto a los fines, entendemos que los señalados a las Diputaciones por el Estatuto provincial ofrecen tan ancho campo a la iniciativa y a la actividad de las Corporaciones, que difícilmente encontraremos una provincia española que los haya llenado plenamente.

Por tanto, estimamos que el Estatuto debe subsistir en esta parte con las variantes precisas para acomodarlo a la nueva organización, en cuanto al modo y forma de cumplirlo.

En términos generales, los fines de las Diputaciones serán todos aquellos que exceden del área municipal, sin llegar a adquirir el carácter de nacionales y además, todos los que, sin afectar a la soberanía del Estado, le sean encomendados expresamente por la ley.

Con esta forma general se abarca ampliamente el contenido de lo fines de la Diputación, sin necesidad de descender a una enumeración detallada y casuística, comprendiéndose en ellos, con la necesaria amplitud, todos los que afectan a servicios de Beneficencia, Sanidad, Obras públicas, vías de comunicación, Puertos, Aguas, Repoblación forestal, Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería, Colocación y paro obrero, escuelas especiales profesionales, y en fin, todos aquellos que tiendan al desarrollo y fomento de los intereses provinciales.

En cuanto a la organización de las Diputaciones Provinciales entendemos que es de la exclusiva competencia del Gobierno, una vez que, terminada la guerra, se organice el Estado con arreglo a los principios del nacionalsindicalismo.

Sin ánimo, pues, de entrar en el fondo de cuestión tan interesante, nos permitimos esbozar unas ideas con ella relacionadas, por sí la Asamblea estima oportuno tomarlas en consideración, y que reflejan el deseo de simplificar la organización provincial unificándola y dotándola de una mayor eficacia al propio tiempo que se proporcione al Estado una economía en los gastos.

A las Diputaciones provinciales deben atribuirse todos aquellos servicios que hoy están encomendados a diferentes juntas, comisiones y oficinas, entre las cuales citaremos por vía de ejemplo, la Junta provincial de Beneficencia, los servicios de colocación y paro obrero, la Mancomunidad Sanitaria, etc., etc.

El presidente de la Diputación debería tener, además de este carácter, el de autoridad, para lo cual el Gobierno debería conferirle su representación como delegado administrativo, atribuyéndole todas las funciones que hoy ejercen los Gobernadores civiles, ya que el cargo de Gobernador civil, desposeído de las facultades relativas al orden público y vinculando la representación política en los jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de la J. O. N. S. pueden muy bien suprimirse sin quebranto para los servicios, lográndose al propio tiempo una beneficiosa y eficaz organización y una economía para el Estado por el ahorro de sueldos, gastos de representación, material, alquileres de edificios, etc., etc.

LA HACIENDA PROVINCIAL

Si entre los caracteres que hemos asignado a la Corporación representativa de la provincia figura el de la uniformidad en lo político, con mayor razón pedimos esa uniformidad en lo económico.

La plena autonomía de las Diputaciones para determinar las bases impositivas y fijar los tributos, llevaría necesariamente al arbitrarismo y a la anarquía, dando lugar a un verdadero caos económico con incalculable perjuicio para el desarrollo y la prosperidad de las fuentes de riqueza.

La desigualdad tributaria en que se colocaría a las mismas actividades, según la provincia en que se ejercieran, fomentaría las competencias desleales e imposibles de contrarrestar, entablándose una verdadera guerra civil de tipo económico entre unas y otras provincias, con incalculable quebranto para la economía nacional.

No hay que olvidar que una de las funciones propias de los organismos provinciales es la de fomentar y estimular el desarrollo de la riqueza y la prosperidad de la provincia, y existiendo la amplia libertad impositiva se daría el caso de que algunas Corporaciones, en su deseo de engrandecer la hacienda provincial, llegasen a lograr su propósito en perjuicio y con agravio de las fuentes de riqueza de la provincia.

Entendemos, pues, que el sistema tributario de las Diputaciones provinciales debe ser uniforme, no solo en cuanto al número de los impuestos, sino también en cuanto a las bases y tipos de imposición de los mismos.

En este punto nos parece acertada la orientación del Estatuto provincial, estimando muy conveniente la revisión de las diferentes disposiciones aclaratorias o modificativas dictadas con posterioridad a la publicación de aquél, muy particularmente en lo que se refiere al impuesto de Cédulas personales, para que queden anuladas todas las disposiciones que se opongan a los principios jurídicos y fiscales en que el mismo está inspirado.

Entre los servicios que deben delegarse a las Diputaciones, ocupa lugar preferente el de la Recaudación de contribuciones del Estado, implantado ya en algunas provincias, con éxito lisonjero y positivos beneficios para el Estado, para el contribuyente y para las Corporaciones.

En resumen: en materia de Hacienda provincial estimamos que el Estatuto, obra del inolvidable Calvo Sotelo y cuya bondad y acertadas orientaciones han sido ya contrastadas con la realidad y aureoladas con el éxito, debe servir de inspiración y de base para la nueva organización que se dé a las Haciendas provinciales, en la seguridad de que con ello se logrará devolver a éstas la eficacia y la prosperidad que lograron en los años en que estuvo vigente el citado cuerpo legal, desconocida y después jamás lograda.

Con ello se prestaría un inestimable servicio a la Administración provincial, rindiéndose al propio tiempo un merecido homenaje de reconocimiento al talento, a la cultura y al patriotismo del inolvidable Calvo Sotelo, cuya actividad estuvo siempre consagrada al servicio de la Patria, a la que ofreció su vida, derramando su sangre para redimirla de la odiosa esclavitud del marxismo y encaminarla por las rutas gloriosas del Imperio.

Granada 7 de abril de 1938. II Año Triunfal. — La Ponencia: César Comas, Santiago González Sola, Antonio Ballesteros, Adolfo Chércoles.

Aprobado por la Excm. Comisión Gestora en su sesión de hoy.

Granada 9 de abril de 1938. — II Año Triunfal. — Y.º B.º El Presidente, Rafael Lacal. — El Secretario, Adolfo Chércoles.

Auxilio a las poblaciones que se liberen

Relación de los donativos recibidos en la Cámara de Comercio de esta Provincia para la adquisición de víveres que serán entregados en el Gobierno civil con destino a la suscripción iniciada en auxilio de las poblaciones liberadas de los marxistas:

RAMO DE LA ALIMENTACION

(Conclusión)

Don Alberto Ortega, 55'75; don José Vargas Plata, 13'10; don Francisco Lopera, 22'35; señores Hijos de Rodríguez Serrano, 164'65; don Francisco Rosales, 50; don Gregorio Muñoz y don Julián Fernández, 44'50; don Daniel de la Fuente, 15; don Juan Rodríguez, 3; don Enrique Cuerva, 44'65; don Fernando Morales, 29'55; don Savino Carmona, 10; don Julio López López, 22'35; don Manuel Moreno, 3'10; don Antonio Carmona, 4'10; don Antonio Muñoz, 10; don Miguel Granados, 22'35; don Juan Castro, 13'10; don Enrique de la Higuera, 8'50; don José Palomo, 13'10; don Antonio Hidalgo, 8'55; don José Villanueva, 6'55; don Antonio Muñoz, 15; don Manuel Carbonell, 6'55; don Juan Illescas, 13'10; doña María Muñoz, 4'25; don Francisco Delgado, 31'80; don Emilio Robles, 5; don Manuel Rodríguez, 6'60; don Francisco Martín Estévez, 10; doña Francisca Martín, 6'60; don Francisco García Ruiz, 6'60; don José Segovia, 10; don Nicolás González, 15; don Juan María Lara, 10; don Miguel Martínez Estévez, 10; doña Carmen Martín, 10; doña Encarnación Muñoz, 5; don José Alarcón, 6'60; don Eduardo Trigueros, 6'60; doña María Molina, 6'60; don Miguel Vilchez, 6'60; don Ricardo Martín, 6'60; doña Enriqueta Zafra, 5; don Antonio Cuerva, 5; don José García, 5; don Antonio Martín, 5; don José Montero Garrido, 22'35; don Antonio Villatoro, 22'35; don Antonio de la Torre, 10'95; doña Asunción López, 7'45; don Francisco Serrano, 45; don Juan Martín Molinero, 10; don Enrique Ortiz, 25; don José María, 22'35; don Juan Ballesta, 124'80; don Manuel Ruiz, 5; don Andrés Martín, 3'90; don José Irribarren, 5; doña Visitación Fernández, 4; don Manuel López Muñoz, 7; doña Purificación Zamora, 4; doña Francisca Lirancos, 2'90; don Antonio Chacón, 5; don José González, 3'10; doña María Cambil, 4; doña Carmen Angulo, 3; doña Angustias Santisteban, 4; don Miguel Sánchez Rejón, 25; don Ezeban Ribot, 124'80; don Fernando Aguilera, 25; don Juan Ramón Fernández, 13'10; don Nicolás Aguado y Compañía, 135'20; don Rafael Aranda, 20; los señores Hijos de Enrique Sánchez entregan 75 libras de chocolate. Total importe de esta relación, 3.661'10 pesetas.

GREMIO DE SOMBRERERIAS Y LANAS

Don Francisco García Sánchez, 27'95.

GREMIO DE PAPELERIAS

Don José Costales, 10'25 pesetas; don Mariano Almendros, 27'95; señor Hijo

do Enrique Prieto, 27'95; señora viuda de Martínez Herrera, 27'95; señor Sucesor de Casso, 27'95; Librería Ganivet, 27'95; señora viuda de Ramón Buendía, 10'10; don Manuel Navarro de la Cámara, 27'95; don Enrique Santos, 27'95; don Regino Sánchez, 27'95; Librería de Guevara, 6'65; don Eduardo Medina, 27'95; don Isidro Con Delgado, 27'95. Total importe de esta relación, 305'40 peseta.

GREMIO DE SILLEROS

Don Francisco Zamorano, 4'90; don José Arenas, 4'90; don Dionisio Garrido, 4'90; don Manuel González, 4'90; don Antonio Molina, 4'90; don Juan Pareja, 4'90; y don José García Moreno, 5'25. Total importe de esta relación, 34'65.

HOTELES, CAFES y RESTAURANT

Pensión García, 7; Hotel Valencia, 10; Pensión Puga, 10; Hotel Imperial, 25; Hotel España, 50; Hotel Madrid, 10; Pensión Zurita, 5; Hotel La Perla, 25; Hotel Royal 10; Hotel Internacional, 75; don Antonio Santos, 5; Hotel Suizo, 50; Hotel Europa, 15; Gran Hotel, 100; Pensión Ceres, 3; Fonda La Marina, 10'10; H. Hollywood, 20; Pensión González, 5; Restaurant 32, 100; Hotel Victoria, 75; don Antonio Muñoz, 10; don José San Pedro, 25; Los Manuales, 100; Café Alameda, 115; Café Suizo 115; Café Imperial, 115; Hotel Nacional, 10; don Félix Pérez, 50; Pensión Contreras, 5; Hotel Victoriano, 50; Nueva Mañileña, 10; Restaurant La Escribanía, 75; don José López Domínguez, 35; don Francisco Arenas, 12'60; don Isidro Caba, 11'20; don Juan Alcaide, 10'10, y don José Merino, 15. Total importe de esta relación, 1.376'40.

GREMIO DE ALPARGATEROS

Don Manuel Morales López, 5; don Rafael García Segura, 5; don Augusto Rodríguez, 5; don Manuel Castillo, 5; don Antonio Gálvez, 5; don Antonio Moral, 5; don Francisco Bolívar, 5; don Carlos Jiménez, 5; don José Sanjuán, 5; don Bernardo Espín, 5; don Antonio Flores, 5, y don Julio Clemente, 5. Total importe de esta relación, 60 pesetas.

GREMIO DE SOGAS, CORDELES Y CACHARRERIAS

Don Francisco Guzmán Pérez, 5'10; don Manuel Soriano, 5'10; don Emilio Hurtado, 5'10; don Nicolás Román, 5'10; don Antonio Rosales, 5'10; don Miguel Yesares, 5'10; don Santiago Gómez, 5'10; don Manuel Pardo, 5'10; don Andrés Montes, 5'10; don Miguel Muñoz, 5'10; don José Salamanca, 5'10; don Eduardo Carranza, 5'10, y don Joaquín Esteban, 5'10. Total importe de esta relación, 66'30.

GREMIO DE ESCULTORES

Don Antonio Santisteban, 13'06; don Eduardo Espinosa Cuadros, 13'06; don Domingo Sánchez Mesa, 13'06; don Francisco Muñoz Sánchez, 13'06; don José Navas, 13'06; don Francisco Vázquez, 13'06, y don Rafael de la Torre, 13'10. Total importe de esta relación, 91'55 pesetas.

Lead y propagad PATRIA

Calzados GARACH

La casa más importante de Andalucía

PRECIO FIJO RIGUROSO

Casa Central: Gran Vía, 17

Granada



De interés nacional

“El caballero mutilado tiene, por la ley, por España y por Franco, asegurado su sustento y su trabajo”

El nuevo «Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria» ha sido promulgado por Decreto de 5 de abril de 1938, II Año Triunfal.— (El texto del Reglamento y el de Cuadro de Diagnósticos, se publicarán dentro de muy breves días, en el «Boletín Oficial del Estado»).

(Conclusión)

Mientras no se les proporcione el destino, que se procurará sea rápida y brevemente, seguirán cobrando sus haberes o sueldos, y si no los tuvieran se les asignarán pensiones alimenticias.

Se señalará el grado de «mutilación». Para asignar las diferentes categorías, mediante el examen de un Tribunal Médico Militar, que determinará un coeficiente numérico, de 1 a 100. Los que no lleguen a 11 serán calificados de «heridos» y estos heridos tendrán, entre otros derechos, a plazas preferentes de trabajo, y a la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que podrá ser con o sin pensión, según las circunstancias. Los que su coeficiente numérico sea de 11 hasta 100, serán calificados, en la forma que especifica el Reglamento, en «mutilados permanentes» o en «potenciales» o en «útiles», con los derechos correspondientes al grado de su mutilación.

Es absolutamente preciso y conveniente que todos, de general a soldado, los que hayan sido heridos o lesionados de guerra, ejerciten su facultad a ser calificados, según les corresponda, por ser la base de sus preeminencias y derechos, que son muy amplios, unos honoríficos y otros materiales, que afectan en modo trascendente a su porvenir. Para alcanzar la calificación, tienen que solicitar ser reconocidos por Tribunal Médico, y luego la formación de expedientes para su calificación de «mutilado» o «herido». (En el Reglamento se indican los detalles de los trámites oficiales a cumplir, y se dictan los formularios de las instancias.)

El título de «Mutilado» o «Herido», lo recibirán después los interesados remitido por la Dirección de Mutilados de la Guerra, y será la credencial que acredite su calidad y sus derechos.

Una vez en posesión del título de «Caballero Mutilado», los que deseen obtener «Destinos» o «Trabajos», lo solicitarán ante las «Comisiones inspectoras», en la forma que especifica el Reglamento.

Las «Comisiones inspectoras», con la Dirección de Mutilados, son los órganos ejecutivos del cumplimiento del Reglamento, y por lo tanto, de la otorgación de «Destinos» y «Trabajos», y aquellas están integradas por los excelentísimos señores presidentes de las Audiencias provinciales, como presidentes natos, y como vocales un jefe militar y los señores: Delgado de Hacienda y delegado del Trabajo, un Asesor médico y un secretario letrado.

Dada la alta calidad, oficial y personal, del presidente, representante de los Tribunales de Justicia Nacional, y la de los vocales, representantes del Ejército, de la Hacienda y de la Organización y Acción Sindical, en su noble misión de organización nacional del trabajo, está asegurado en absoluto el más exacto cumplimiento de la voluntad nacional de premiar y atender, con especial cuidado, a sus hijos predilectos, que tuvieron la dicha de verter su sangre generosamente y sufrir penalidades y dolores en defensa de la Patria.

Como final, manifestamos que el «Reglamento de Mutilados» se publicará dentro de breves días en el «Boletín Oficial del Estado», que obligatoriamente tienen que poseer, al menos un ejemplar, todos los Centros oficiales y Organismos del Estado, entre ellos todos los Cuerpos militares, los Ayuntamientos y los Juzgados. A dichos Organismos o a otros similares pueden acudir los interesados, para conocer sus obligaciones y derechos. Además, y con la mayor brevedad posible, se pondrán a la venta en

todas las librerías, ejemplares del Reglamento, recomendando muy señaladamente su adquisición por los beneficiarios, y por sus familiares o personas que por aquellos se interesen.

En él hallarán el detalle de las «Pensiones» y de los «Destinos» y «Trabajos» que les corresponden, que son en número muy amplio, variado y suficiente para todos los que tengan derecho a ello, y lo serán fielmente reservados por el Estado, Provincia, Municipio, empresas y particulares, en la cantidad y calidad que la Ley ordena, quedando encargada de que así se cumpla exactamente la Dirección de Mutilados a cuyo frente está hoy el general Millán Astray, fundador de la Legión.

Es muy importante conocer el de las plazas de «composición» o «concurso», que en todas las carreras del Estado, Provincia, Municipio y semejantes les son reservadas a los «Mutilados útiles» en proporción del 20 por 100, a los que posean los títulos profesionales correspondientes o los adquieran debidamente tales como ingenieros, abogados médicos, licenciados en Filosofía, maestros, arquitectos y semejantes, de las distintas Facultades, o especialidades científicas o técnicas o profesionales.

Asimismo conocerán las preeminencias que se les conceden, de tratamiento, derecho a uso de uniforme, carnet y distintivo especial de «Caballero Mutilado». Y para aquellos que lo hayan especialmente merecido tendrán privilegio a asientos reservados en los vehículos, así como preferencia a no formar colas en los actos públicos que tengan por objeto el suministro o entrega de cosas o documentos e igualmente en las taquillas de billetes de los espectáculos públicos, siendo, naturalmente, estas preferencias únicamente personales e intransferibles.

Todos los «Mutilados» tendrán derecho en los establecimientos oficiales, a asistencias gratuitas, médica, farmacéutica y ortopédica.

Gozarán del honoroso privilegio de poder asistir a los actos públicos formando Cuerpo con sus Guiones o Banderas, para así demostrar su amor y gratitud por la Patria, su orgullo de haberla servido bien y su inquebrantable adhesión y lealtad al Caudillo.

Por nuestros hermanos los soldados marroquíes, se decretará igualmente el «Reglamento de Mutilados Marroquíes», en el que con el mismo interés que para nuestros soldados, España atiende y vela por ellos, concediéndoles honores preeminencias, pensiones, vitalicias y destinos, en los que se asegure su porvenir.

¡Viva España! ¡Franco, Franco España! ¡Arriba España! Advirtiendo importante: Se ruega a cuantas personas se interesen por los «Mutilados de Guerra por la Patria», recorten este artículo y lo hagan llegar a sus parientes o amigos que hayan recibido heridas o lesiones en el transcurso de la guerra.

Delegación de Seguridad y Orden Interior Público

Relación de los donativos entregados en esta Delegación hasta el día de ayer con destino a las atenciones benéficas que se mencionan:

Don Emilio Piqueras García, 50 pesetas, que se han enviado a la Junta de Damas Visitadoras del soldado; don Cándido Sánchez y don Manuel Moreno, chófer y cobrador de Auto Albalcín 18, enviadas a dicha Junta; don José del Río Fernández (relojero), 70, que se remitieron al Convento de Religiosas Carmelitas Terciarias; doña Concepción Rodríguez Fernández, (a) «La Maquita», de Santafé, 300, que se han destinado 150 a las Damas Visitadoras del Soldado, 75, al Instituto de las Hijas de Cristo Rey y 75 al Convento de las Religiosas Tomasas; don Manuel Quero, 100, que entregó en el Asilo del Pilar; el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, 1938, que se han destinado al Patronato de las Damas Apostólicas.

DONATIVOS DE EFECTOS

Los niños y niñas de las Escuelas nacionales y privadas de Albolote, han entregado 386 huevos, tabaco, cerillas y chocolate, que se distribuyeron en la forma siguiente: Al Hospital de San Juan de Dios, 108 huevos y tabaco. Al Hospital Militar de San Bartolomé y Santiago, 74 huevos, tabaco y chocolate y al hospital Musulmán, 83 huevos, tabaco y cerillas y el Hospital Militar de la Plaza, 122 huevos.

Sociedad Económica de Amigos del País

HOSPITAL DE SANGRE «LOPEZ RUBIO»

La maestra nacional de Ventorros de Zagra, doña María Muñoz Argüelles, visitó ayer este Hospital, agasajando a los heroicos heridos que convalescen en el mismo, con cajetillas de tabaco, cerillas, papel de fumar, 66 peseta, y entregando, además, diez libras de chocolate, kilo y medio de galletas «María» y veinte docenas de huevos; todo ello producto de lo recaudado por los niños de la escuela. Fué muy agradecido el obsequio.

Junta provincial del Subsidio Pro Combatientes

AVISO

Se advierte a los industriales de esta capital, obligados a gravar sus ventas con el impuesto del Subsidio Pro-Combatientes, y especialmente a los dueños de cafés, bares, confiterías y establecimientos similares, que habiendo sido declarado festivo los días 14 y 15 del actual, deberán proveerse de suficiente número de tickets para dichos días, en que no se verificará la expedición de los mismos.

Dr. L. Egea Bueno
PIEL Y SIFILIS
Consulta de 3 a 5 Tablas 15

Para fotos-carnet
Pim-Pam
2 por 50 cts.
Reyes Católicos 11 (planta baja, esquina a Colcha)

Embellezca su despacho

Con el nuevo Escudo Oficial de España
Autorizado por el Boletín Oficial del Estado

Editado por la **CASA ANEL**

De venta en Librerías y Papelerías

Para pedidos: Aguila, 16.

J. Travesí Dentista
Acera del Casino, 9
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7

LA PROVINCIA

—OO—

Chimeneas

FALLECIMIENTO DE UN ALFEREZ

Con motivo de un triste suceso, ha tenido ocasión este vecindario de manifestarse demostrando de forma palpable el sentimiento que en el ánimo de todo el pueblo produjo la pérdida de uno de sus hijos más destacados por la bondad innata de su carácter, su cariñoso y afable trato y sobre todo por su acendrado patriotismo.

En uso de unos días de bien ganada licencia por su actuación valiente y decidida frente a las trincheras enemigas, se encontraba entre nosotros el camarada Antonio Camino López, alférez provisional de Infantería, que, víctima de rápida y traidora enfermedad, rindió su vida en flor (apenas si tenía 19 años) el día 9 del actual.

Sempre se destacó por su ardiente deseo de superarse y lo demostró durante su actuación como estudiante de Medicina y en el momento en que estalló el Movimiento salvador de España, pues apenas si contaba la edad reglamentaria cuando ingresó en la primera línea de Falange, para ser con su esfuerzo y actuación uno de los que contribuyeron a que el glorioso renacer español fuese cada día más admirado de propios y extraños. Pero su alma sedienta de más grandes esfuerzos no se contentó con ser el falangista anónimo y valiente, sino que en la primer ocasión que le fué propiamente ingresó en la Academia de alférezes provisionales de Granada, donde salió ostentando la honrosa estrella y marchó destinado al frente de Madrid, destacándose pronto por su arrojo y valentía.

El sentimiento por la pérdida del querido camarada, se manifestó en el duelo general de este vecindario, que tributo al cadáver durante la ceremonia del entierro, el máximo dolor y recogimiento.

Al fúnebre acto asistió el vecindario en masa, todos los camaradas de la Falange con velas y la Falange femenina con la jefa de flechas; al blanco ataud, envuelto con las banderas nacional y de Falange y llevando las insignias del cargo que ostentó en vida, daban escolta seis cadáveres armados y era llevado por camaradas y parientes del finado. Presidieron el duelo, el Alcalde, el comandante del puesto de la Guardia civil y el jefe local de Falange asistiendo además una nutrida representación del ayuntamiento de Talavera, con la jefa del benemérito Cuerpo allí destacada, y muchos amigos y familiares de los pueblos vecinos; cerraba la marcha una sección de flechas con tambores.

Todo ese cortejo fúnebre marchó al cementerio, donde después de entonarse las últimas preces litúrgicas y momentos antes de dar sepultura al cadáver, por el jefe local se dió lectura a unas cuartillas que decían así:

«Camaradas de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.: Un deber de humanidad y de compasión nos impone en este momento la olivible de nuestra vida, en este sagrado recinto, en el que casi todos tenemos restos de seres queridos a quien recordar y honrar, y por si esto fuera poco veálmolos hoy para hacer en colectividad y en nombre de la hermandad de la Falange una ofrenda: la de depositar sobre esta santa tierra el cuerpo de nuestro querido camarada Antonio Camino López, camisa vieja de nuestra Falange y uno de los valores más positivos de ella.

Como todos sabéis, vino convaleciente de una herida sufrida en el frente de Madrid, al asaltar una trinchera, en la que se portó como un héroe, mereciendo la felicitación y un abrazo de sus jefes, los que en premio le concedieron un corto permiso, que vino a pasar con sus padres, hermanos y entre todos sus camaradas y amigos que él sabía que le queríamos, pues por mi parte, yo os puedo decir que nunca ol-

vidaré aquella conversación que sostuve con él en nuestro cuartel y ante el retrato de nuestro Caudillo, en la que aquel niño que yo presenté en las Milicias de Falange, volvía todo un hombre, henchido de entusiasmo y amor a nuestra causa, y saturado de ese espíritu falangista que solo consigue tener el que como él, estaba plenamente convencido de que solo desarrollando uno a uno los puntos del credo de nuestra Falange, es posible el resurgir de nuestra querida España, como él la sentía, Una, Grande y Libre. ¿Quién te iba a decir, tan lleno de vida y optimismo como llegaste, que en tan pocos días una traidora enfermedad iba a tronchar en flor tu preciosa vida? Pero no, camarada Antonio Camino López, tu no has muerto, no puedes morir, tu has sido elegido por Dios para formar en la guardia eterna de honor sobre los luceros, a la que marchas envuelto entre los pliegues de nuestras gloriosas banderas de España y de Falange, las que en nombre de una y de otra te piden que no nos olvides, y que desde tu nuevo destino vigiles y colabores por el engrandecimiento de nuestra España, de nuestro pueblo y de nuestra Falange. Camarada Antonio Camino López: Por última vez, ¡Presente! ¡Arriba España!».

Los pueblos se honran cuando saben honrar a los hijos que se lo merecen y en esta ocasión Chimeneas se ha enaltecido al tratarle como lo que era y había sabido ganarse: «El cariño de todos».

Sirva a su desconsolada familia esta general manifestación de pésame como lenitivo a su justo pesar.—C.

Peligros

POR LA TOMA DE LERIDA

En este pueblo se formó con motivo de la ocupación de Lérida por el glorioso Ejército Nacional, una espontánea manifestación de júbilo, recorriendo las diferentes calles del pueblo al grito de: ¡Franco! ¡Franco!! ¡Franco! ¡Arriba España!, e innumerables cánticos patrióticos con vivas al Ejército salvador de España.

Dirigieron la palabra el Comandante Militar, el cual, en tonos patrióticos, hizo un elogio al Ejército y Milicias, que día tras día, pero con paso victorioso y seguro, van conquistando para España el pedazo de nuestra querida Patria, que todavía holla con sus plantas la bestia marxista. A continuación hizo uso de la palabra el reverendo padre señor Campos, el cual, con elocuentes palabras ensalzó la brillantísima labor llevada a cabo por el glorioso Ejército Nacional. Los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público congregarido.

Se cerró el acto con el Himno de Falange y el Oriamendi, y el Nacional.—C.

Lentegi

MANIFESTACION POR LA TOMA DE LERIDA

Organizada por el jefe local, se celebró en este pueblo una manifestación de entusiasmo por la toma de Lérida.

Le acompañó la jefa de la Sección Femenina y las flechas.

Los manifestantes recorrieron las calles del pueblo, y por último, fueron a la iglesia donde se entonaron plegarias en acción de gracias por el triunfo de nuestros valientes soldados y oraciones por los Caídos.

De esta localidad ha asistido una representación al E. J. O. N. S. nacionalista del domingo en Granada.

Es deseo ferviente de los camaradas de este pueblo que vengán propagandistas de la doctrina nacionalsindicalista, dado el entusiasmo que aquí se siente por las ideas de Falange.—C.

Illora

INDOLENCIA

En el acto celebrado el sábado último para divulgar el «Fuero del Trabajo», el camarada Caparrós, indulgente y benévolo llamó indolentes a quienes no habían acudido al emplazamiento hecho a todo el pueblo para oír la voz de la Falange, que es la voz de la Nueva España y de su invicto Caudillo, en cuestión tan trascendental y que tan poderosamente ha de contribuir a la grandeza y prosperidad de la Patria. Y convendría advertir a los aquejados de ese mal, de los peligros a que se exponen ellos y nos exponen a todos.

* * *

Era natural que a dicho acto dejáran de asistir los usureros, los agiotistas y cuantos ven en el «Fuero del Trabajo» un valladar infranqueable para sus egoísmos y para sus abusos y malas artes. La ausencia de estos enemigos del «Fuero» (enemigos solapados, naturalmente) estaba justificada y hasta ca si era conveniente, por motivos fáciles de suponer; pero todos los demás debieron acudir la modorra y sobresoponerse a la indolencia, aunque sólo fuera para que no se les pudiera confundir con los enemigos. Porque el amante sincero y entusiasta de la Nueva España, el que pone ese amor por encima de todas las miserias y mezquinidades que nos rodean, ese estaba allí, ese no faltó a no ser por fuerza mayor.

* * *

A veces a los indolentes se puede aplicar aquello de que «en el pecado llevan la penitencia». Y en la parte que más suele doler, que es en los intereses. Tal, por ejemplo el caso a que aludí el camarada Zubeldia. Aunque en ese y otros parecidos la indolencia se confunde con la cobardía. Que también abunda, por desgracia, y llega en ocasiones a extremos bochornosos.

* * *

Vimos desfilar en Granada, el domingo, las honradas y nobles milicias del Trabajo. Rostros curtidos, manos encañecidas, músculos de acero. Y en las

Fuente Vaqueros

LA SEPTENA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Los solemnes cultos que a Nuestra Señora de los Dolores, organizados por la Asociación de Madres Cristianas de esta localidad, dieron comienzo el día 3 de los corrientes, han tenido magnífico epílogo en la función de hoy, superación del fervor religioso, que ha sido la nota característica de esta Septenario.

Asistieron a la solemne Misa, oficiada por el párroco don Miguel Ríos, las autoridades militares y civiles, jefes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Organización Juvenil, Sindicato de Productores Agrícolas, Sección Femenina, los camaradas de segunda línea, flechas y pelayos niños de las escuelas nacionales con sus respectivos profesores, y tal número de fieles, que materialmente llenaban el templo.

El sermón estuvo a cargo del Reverendo P. Antonio Rubio, quien pronunció una sentida oración, glosando magistralmente el tema «La madre española, la madre España y la Madre Dolores», maravilloso tríptico saturado de hondo sentido cristiano y españolísimo.

La Misa fué acompañada por el coro que muy acertadamente dirige la señorita Mercedes García Palacios, y que durante todo el Septenario ha prestado su valiosa cooperación.

Antonio Amor.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

miradas, la satisfacción y la alegría de quien se sabe servidor del Caudillo en la tarea, también gloriosa, de reconstruir a España. ¡Qu orgullo para los pueblos que dieron al acto un gran contingente de nacionalsindicalistas! ¡Y qué bochorno para aquellos que, pudiendo y debiendo darlo también, sólo tuvieron una insignificante representación! Otro triste ejemplo de indolencia.

* * *

Contesten los indolentes: ¿Qué habría ocurrido si nuestros barros combatientes, en vez de mantenerse en vigilia tensa, en actividad infatigable, les hubieran imitado en su indolencia si quiera un día?

Saludo a Franco: ¡Arriba España!—C.

JUAN TEJERO MARTIN

PANADERIA

Calle Juego de Bolos

Teléfono núm. 10

Especialidad en bollos de aceite y en la cochura de dulces

ILLORA

San Eduardo

- FABRICA DE CALZADO -

JOSE BRAVO GARCIA

Calle Rosal, 4

Teléfono 4-6-7-2

VIDA ETERNA

HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS Hermenegildo, Justino, Ursó, Máximo y Anifiliano.

Cultos de Semana San

EN LA S. I. CATEDRAL

Miércoles Santo.—En la S. I. Catedral, a las cuatro y media de la tarde, Responsorios afaboronados a cuatro voces, N. Otaño S. J. a cargo, de la Capilla de la Catedral bajo la dirección de su maestro don Valentín Aznar.

Jueves Santo.—A las nueve de la mañana, solemne consagración de Santos Oleos.

A las cuatro de la tarde, Lavatorio, en cuya ceremonia predicará el muy ilustre señor don Rafael G. García de Castro, Canónigo Lectoral.

A las seis, solemne Oficio de Tinieblas. Responsorios afaboronados a cuatro voces viriles, de N. Otaño, S. J. Lamentaciones gregorianas del Código Silente (XIII). Miserere a tres voces mixtas, solas, de N. Otaño, S. J.

La parte musical está a cargo de la Capilla de la Catedral, bajo la dirección de un maestro don Valentín Ruiz Aznar.

EN SANTA ESCOLASTICA

A las ocho de la mañana, solemne Comunion general de los socios de los Jueves Eucarísticos.

EN SAN ILDEFONSO

A las nueve de la mañana, ejercicio de la Hora Santa y Comunión de los socios de los Jueves Eucarísticos.

EN SAN JUSTO Y PASTOR

A las nueve de la mañana, Hora Santa y Comunión.

Jueves Santo

DIVINOS OFICIOS

A las siete de la mañana, en el Angel Custodio, y Carmelitas Descalzas.

A las siete y media, en las Carmelitas Calzadas.

A las ocho, menos cuarto, en el Sagrado Corazón.

A las ocho, en la Piedad.

A las diez, en los Escolapios, San Matías, PP. Agustinos, PP. Capuchinos, Santuario del Perpetuo Socorro, Servicio Doméstico, San Antón, San Gil, Capilla Real.

A las once, en Santa María Magdalena, San Pedro, Recogidas, San Justo y Pastor, San Ildefonso, Santa Escolástica, Santa Paula, San Juan de Dios.

A las doce, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

«Queremos terminar con la injusticia que supone que siem pre pague el de abajo y se glorifique al de arriba, que se castigue al desdichado que roba dos pesetas y que quede impune el político que asalta los caudales públicos».

(Palabras de Sánchez Mazas)

Normas sobre el trabajo en el Comercio y en la industria durante el Jueves y el Viernes Santos

En cumplimiento de la orden dictada por el Ministerio del Interior, en obediencia a los preceptos de la Santa Madre Iglesia, para que los trabajadores del Nuevo Estado Nacionalindicalista guarden las fiestas en que se conmemora la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, se pone en conocimiento del público de los empresarios y de los obreros, que el Jueves y Viernes Santos quedarán exceptuados del cierre o suspensión del trabajo y del descanso total, únicamente las industrias, trabajos y servicios que se relacionan a continuación, con expresión de las limitaciones que respecto a cada uno se señalan:

Comercio de la Alimentación: El Jueves, apertura solo hasta las doce horas. El resto de este día y todo el viernes, cierre total.

Mercados: Los mercados municipales, los puestos situados en su recinto y aquellos otros en que sin esta condición, se exponen carne, pescado y hortalizas —con prohibición severa si fueran mixtos de vender otras mercancías—, abrirán los dos días, Jueves y Viernes, hasta las doce de la mañana ambos días.

Cafés, Bares, etc.: Únicamente el jueves hasta las doce de la mañana.

Industria panadera. — Fabricación: descanso el Jueves desde las doce horas, y el Viernes todo el día. Venta y distribución: el Jueves hasta las doce de la mañana.

Confiterías, reposterías, etc.: Id. id. id.

Farmacias, sanatorios y policlínicas: Turno de guardia.

Funerarias: El personal estrictamente necesario.

Transportes: Tranvías y autobuses, según las órdenes dictadas por la Alcaldía. Vehículos que abastecen las poblaciones de mercancías para el consumo, no podrán transitar por ellas en el intervalo comprendido entre las doce horas del Viernes y las cero horas un minuto del sábado Santo.

Prensa: No se publicará el Viernes.

Estancos: Se abrirán el Jueves por la mañana hasta las doce.

Fábricas y talleres metalúrgicos militarizados: Quedan sometidos a las especiales necesidades de la guerra y por consecuencia a las instrucciones que les dicte el señor Jefe del Servicio de Movilización Industrial.

Industrias no susceptibles de interrupción: En las industrias de la electricidad, gas y otras comprendidas en este epígrafe, se aplicarán, con la restricción máxima, las normas que regulan el descanso semanal, de modo que en dichos días estén atendidas, por turnos de operarios distintos, a menos que alguno de ellos fuera insustituible.

Agricultura. — En los trabajos agrícolas en general, las sagradas festividades serán guardadas conforme a los usos y costumbres tradicionales.

Disposición general: Los obreros de la industria y de la agricultura, contratados por días, es decir, aquellos que perciben un jornal diario, ya les sea abonado diariamente o no, cuyo trabajo en dichos días se prohíbe, según las disposiciones precedentes, percibirán su salario. El total de horas que por este descanso no trabajen durante dichos días, podrá ser recuperado, en interés de la producción, a juicio del patrono en aquellas industrias y trabajos que lo consientan, bien entendido que no podrán ser recuperados semanalmente más de dos horas.

Advertencia. — Los infractores de esta disposición serán castigados con las sanciones máximas que previenen las disposiciones vigentes.

Granada, 12 de abril de 1938. — II Año Triunfal. — El Inspector Delegado de Trabajo accidental.

Gobierno civil El Jueves y Viernes Santo no funcionarán los espectáculos

SUSCRIPCION PARA EL EJERCITO

En el día de ayer se ha entregado en este Gobierno civil, por el personal del Almacén de Tejidos de don Francisco Garrido Jiménez, la cantidad de ciento treinta y dos pesetas con diez céntimos para la suscripción en favor del Ejército.

JUEVES Y VIERNES, SIN ESPECTACULOS

Para general conocimiento y en cumplimiento de órdenes del excelentísimo señor ministro del Interior, se hace público que queda en absoluto prohibida la apertura y funcionamiento de espectáculos, incluso cabarets, el Jueves y Viernes Santo. — El Gobernador civil, Esteban Samaniego.

VAGONES PARA DESCARGAR

Relación de las partidas que, por vagones completos, han llegado a esta estación férrea:

Banco E. de Crédito, un vagón de veza; José Raya, uno de harina; M. Fernández, uno de trigo; J. Caballero, uno de orujo; A. Arroyo, dos de plátanos; V. Orante, uno de plátanos; F. Limones, uno de carbón mineral; Alhambra, uno de id.

Ejército y Milicia de F.E.T. y de las J.O.N.S

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Comandante de Ingenieros don Antonio Martínez de Victoria, Imaginaria: Capitán de Artillería don José Sánchez Rivas.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guardia.

De orden de S. E., el Comandante Jefe de E. M., JOSE MIRALLES.

SERVICIO DE LA MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Inspección de servicios: Teniente de Caballería don Julián Guillén Espinar.

Oficial delegado para la visita de Hospitales: Teniente de Caballería don José Pacheco Rueda.

PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE «JOSE ANTONIO»

Oficial de día: Teniente don Antonio Escobar Valdivia.

Guardia: Sargento don Miguel Fernández Samos, dos cabos y seis falangistas.

SEGUNDA LINEA

Jefe de Parroquia de servicio, don Luis Masat Pavia.

Jefe de Parroquia de Imaginaria, don José Gijón Bárcena.

Jefe de Centuria de Vigilancia: don Rafael Coca Osuna.

Guardia en el Polvorín, la cuarta Escuadra de la primera Centuria.

Guardia en la Campsa, Prisión Militar y Hospital de San Antonio: la parroquia de S. Cecilio, la primera, segunda, tercera y cuarta escuadras de la tercera Centuria, sobrantes de la 11 y 12 y todas las parroquias en sus turnos correspondientes.

Vigilancia: Jefes de Falange don José Fernández Fenoy y don Luis García Jiménez y cabos Manuel Martínez Vilchez y José Aranda Muñoz.

Servicio para el día 14 de abril de 1938.—Guardia en la Campsa, Prisión Militar y Hospital de San Antonio, las séptima, octava, novena, décima y undécima escuadra de la segunda Centuria.

BRIGADA SANITARIA

Primer turno: señores Villoslada y Cambil; segundo turno, señores Serrano y Valenzuela.

Granada 12 de abril de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe provincial de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, P. O., el Capitán Ayudante, JOSE ALCALA.

Madrinas de Guerra

Las solicitan Antonio Moya Cantero, sargento de la primera del 13 batallón de Lepanto los soldados de la misma, José Fernández Fernández, Manuel Yelasco, Manuel Peramos y José Fernández Murcia.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado:
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado:
100.000.000 pesetas

RESERVAS:
70.500.000 pesetas

Calzado económico! Calzado selecto! No lo olvide

Calzados SAN JOSÉ

Bib-Bambla, 3 y 5 - Granada

Anuncios por palabras

ODONTÓLOGOS

DENTISTA Dr. Lago. Médico Dentista. Gran Vía, 5, primero. Honorarios especiales para militares y falangistas.

VARIOS

JABONES. — Para jabones, Blanco, Pinta Azul y Verde dirigirse a la fábrica «La Maravilla», Cajar (Granada). Teléfono 12.



Es aplaudida la declaración ministerial en el Senado francés

Se desaprueba en ella la ocupación de las fábricas y se dice que no se tolerará la presencia de elementos indeseables

Es aprobada en la Cámara la confianza al nuevo Gobierno por 500 votos contra 5

EL ACUERDO ANGLO-ITALIANO INFLUIRÁ SOBRE LA ACTITUD DE FRANCIA

Berlín, 12. — La prensa, comentando el inminente acuerdo anglo-italiano, declara que las condiciones del mismo ejercerán influencia decisiva sobre la actitud de Francia.

LA DECLARACION MINISTERIAL DEL GABINETE DALADIER

París, 12. — M. Daladier ha dado esta tarde lectura en la Cámara a la declaración ministerial.

En ella se consigna que Francia viene atravesando por momentos muy críticos y que hay que desarrollar una política defensiva de la nación que ha de consistir, no solo en atender simplemente a la reorganización militar, sino a los problemas sociales y políticos que actualmente hay planteados, y que hay que abordarlos juntamente con el de la defensa del país.

Añade que se perseguirá a los agitadores extranjeros que trabajan en las sombras contra la seguridad y el orden de Francia, y que el Gobierno trabajará por la paz mundial.

Termina la declaración ministerial haciendo constar que ante las graves amenazas que se ciernen contra Francia hay que aprestarse a la defensa, tarea a la que todos los ciudadanos están obligados a contribuir.

Esta noche a las diez se reunirá la Cámara. En esta sesión se pondrán a discusión los proyectos financieros.

POLITICOS FRANCESES A LONDRES

Londres, 12.—El diario «Star» afirma que si se mantiene en el Poder el nuevo Gabinete francés, será muy probable que vayan a

Londres Daladier, Bonnet y Chautemps para entrevistarse con Chamberlain y lord Halifax.

Dice el periódico que uno de los más importantes problemas que se plantea al recién formado gobierno francés es la cuestión internacional, especialmente la normalización de sus relaciones con Italia y Alemania.

SE PIDE UN AUMENTO DE LOS EMPRESTITOS HASTA 10.000 MILLONES

París, 12. — En la declaración gubernamental se dice que el gobierno adoptará las medidas legales necesarias para liquidar los conflictos de trabajo.

En cuanto a la política, resalta que Francia está dispuesta a negociar y que desea respetar los pactos y tratados existentes.

La ley financiera solo contiene un único artículo que concede restablecer las finanzas y la economía. Para este fin el Gobierno reclama plenos poderes hasta el 31 de junio.

La ley prevé un aumento de los ingresos mediante la introducción de un descuento especial que será aplicado a todas las empresas que trabajen para la defensa nacional.

Seguidamente se procederá a una revisión de las tarifas aduaneras. El contrabando y el tráfico clandestino serán reprimidos y las empresas monopolizadoras estarán igualmente sujetas al régimen de admisión.

El Gobierno reclama finalmente un aumento de los empréstitos del Banco de Francia hasta el límite de diez mil millones de francos. Si estos nuevos créditos no fuesen suficientes para dar cobertura a las necesidades de la Tesorería, siempre se podrá recurrir a otro nuevo empréstito.

LA DECLARACION MINISTERIAL EN EL SENADO

París, 12. — Se ha reunido el Senado, asistiendo más de 200 miembros.

Chautemps dió lectura a la declaración ministerial que ha sido vivamente aplaudida en varios puntos, particularmente en el punto en que dice que el nuevo Gobierno desaprueba la ocupación de las fábricas y tomará las medidas necesarias para que el trabajo sea nuevamente conti-

nuado en las mismas

También fué muy aplaudido el párrafo en que Daladier manifiesta que no tolerará la presencia en Francia de elementos indeseables, cuya misión es sólo la de tratar de turbar la paz y el orden del país.

LA CONFIANZA A DALADIER

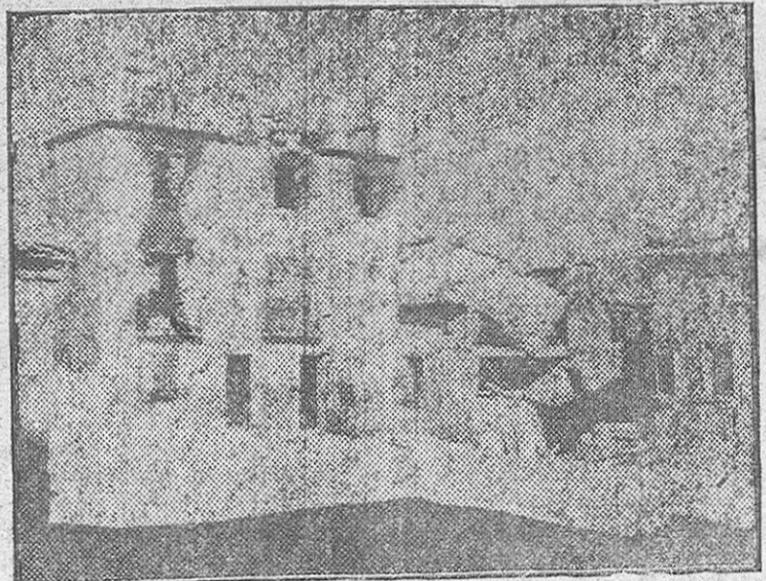
París, 12. — El resultado de la votación en la Cámara para otorgar la confianza a Daladier, ha sido de quinientos votos a favor y cinco en contra.

SUSPENSION DE SESIONES

París, 12. — El nuevo Gobierno Daladier propondrá varias medidas, una de las cuales será que queden suspendidas las sesiones de la Cámara hasta el 17 de mayo. El Gobierno Daladier seguirá las directrices del inglés.

HUELGA AT. PARECER RESUELTA

París, 12. — En los pasillos de la Cámara se ha dicho esta noche que la huelga de obreros de las fábricas de Aviación ha terminado como consecuencia de la entrevista celebrada esta tarde por patronos y obreros con el ministro de Trabajo.



Una plaza del pueblo de Alcañiz

Dos policías muertos por una bomba en Palestina

Sangrientos disturbios en Méjico y Túnez

HUELGAS QUE SE EXTIENDEN

París, 12. — Se extiende el movimiento huelguístico. Ayer, el número de huelguistas era de 150.000 obreros, y se espera que adquieran mayor incremento las huelgas.

El Gobierno ha adoptado grandes medidas preventivas.

Ayer se han sumado a la huelga los obreros de las fábricas «Renault».

VICTIMAS DE UN ATENTADO

Palestina, 12. — Han muerto dos policías británicos al esta-

llar una bomba puesta en la vía del tren.

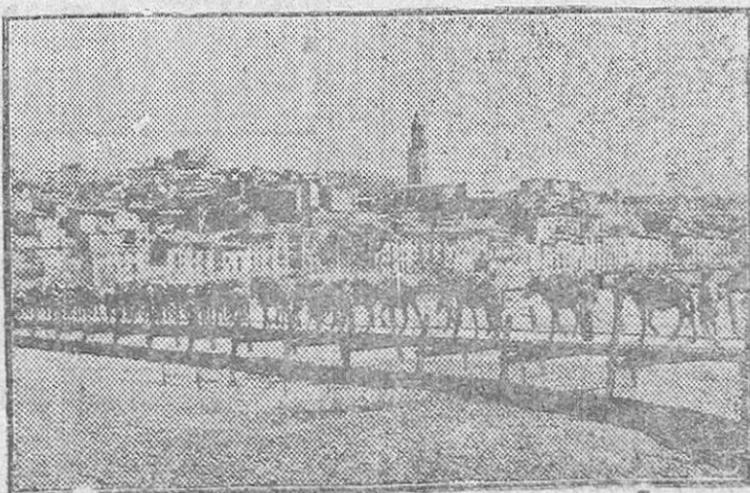
SANGRIENTOS DISTURBIOS EN UNA CIUDAD MEJICANA

Méjico, 12. — En Santo Trinidad han ocurrido también sucesos, resultando quince muertos.

El Gobierno mejicano ha tenido que enviar fuerza, y se teme que los disturbios se extiendan, pues tienen carácter político.

LA AGITACION EN TUNEZ

París, 12. — Noticias recibidas de Túnez dicen que han tenido lugar sangrientos sucesos políticos y que han resultado muertos, un policía y diez nacionales así como numerosos heridos.



Pese a la crecida por la avenida de los pantanos, los soldados pasan el río